



NOTICIAS

Nuestro compañero Carlos Posac Mon ha sido distinguido con la Encomienda de Alfonso X el Sabio, en reconocimiento a los múltiples méritos acumulados en su amplia trayectoria investigadora.

Asimismo, nuestro compañero Manuel Ramírez Jiménez, ha recibido la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, nuestro Instituto estuvo presente en el acto de entrega en la persona del vicedirector del IEC D. Carlos Posac Mon.

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo eligió el pasado 29 de enero, a nuestro compañero José Luis Gómez Barceló como académico correspondiente en Ceuta.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Ceuta hace entrega del Escudo de Oro de la Institución a nuestro compañero Alejandro Sevilla Segovia.

Los miembros que deseen participar en la **página dominical del Diario el Faro** dedicada a los miembros de Instituto de Estudios Ceutíes, podrán enviar sus colaboraciones a la sede del I.E.C. en papel y formato informático, incluyendo como mínimo dos fotografías.

CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

- Convocatoria de Ayudas a la Edición 2004. Consejería de Educación y Cultura. Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Ayudas a la Investigación. Convocatoria 2004. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante.
- Premios Heraldo. I Edición. I Premio Antonio Mompeón Motos de Periodismo. I Premio Heraldo al Desarrollo del Conocimiento de los Valores Humanos. Heraldo de Aragón. Zaragoza, 2004.

RECORTES DE PRENSA

- La Basílica Tardorromana. / El Faro 01.02.04
- Mafas Carmona López. Primer práctico del Puerto de Ceuta (I). Antonio Carmona Portillo. / El Faro 01.02.04

- Solidaridad entre españoles. Adolfo Hernández Lafuente. / El Faro 02.02.04
- La Ciudad concede ayudas para el desarrollo de la cultura. / El Faro 03.02.04
- Educación y Cultura convoca subvenciones para el desarrollo de actividades. / El Pueblo de Ceuta 03.02.04
- El IX "María de Eza" incluirá dos menciones especiales. / El Faro 05.02.04
- Gómez Barceló, nombrado académico de San Telmo. / El Faro 05.02.04
- Gómez Barceló, en la Real Academia de San Telmo. / El Pueblo de Ceuta 05.02.04
- Matías Carmona López. Primer práctico del Puerto de Ceuta (y II). Antonio Carmona Portillo. / El Faro 08.02.04
- Dar vida a nuestro Puerto. Francisco Olivencia. / El Faro 08.02.04
- "Mis conferencias están siempre muy concurridas". Entrevista a Francisco Sánchez. / El Faro 08.02.04
- El IV Congreso de Inmigración y Convivencia, en octubre. / El Faro 08.02.04
- Setenta años. Francisco Olivencia. / El Faro 15.02.04
- Ceuta en el Medievo. La Ciudad en el Universo Árabe (I). Carmen Mosquera Merino. / El Faro 15.02.04
- Alejandro Sevilla recibe el escudo de oro del Colegio de Arquitectos. / El Pueblo de Ceuta 15.02.04
- 20 años de una historia teatral. Manuel Merlo. / El Faro 16.02.04
- Dos décadas luchando por sacar el teatro adelante. / El Pueblo de Ceuta 17.02.04
- Arte en los pasillos. / El Faro 19.02.04
- La urbe y su geometría, temática de la obra de Lascano. / El Pueblo de Ceuta 20.02.04
- El primer carnaval del siglo XX. Francisco Sánchez. / El Faro 21.02.04
- Vísperas. Francisco Olivencia. / El Faro 22.02.04
- Ceuta en el Medievo. La Ciudad en el Universo Árabe (II). Carmen Mosquera Merino. / El Faro 22.02.04
- "La ola" de Diego Segura estará lista a finales de abril. / El Pueblo de Ceuta 22.02.04
- Revuelta de escarabajos. Manuel Abad (Fundación Machado). / El Faro 22.02.04
- Convocadas ayudas a la edición por la Consejería de Cultura. / El Faro 24.02.04
- Ceuta en el Medievo. La Ciudad en el Universo Árabe (III). Carmen Mosquera Merino. / El Faro 29.02.04

BOLETINES, LIBROS, REVISTAS...

INTERCAMBIOS:

- Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Serie II. Historia Antigua, Nº 14. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 2001.
- Contactos en el extremo de la Oikouménē. Los griegos en occidente y sus relaciones con los fenicios. XII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2002). Eivissa, 2003.

SUSCRIPCIONES:

- Extramuros. Revista Literaria. Asociación Cultural Extramuros. Granada.
- Nature. International weekly journal of science. Nature publishing group. London.
- Science. American Association for the Advancement of Science. New York.
- The International Journal of Nautical Archaeology. Nautical Archaeology Society. London.
- Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta. Palacio Municipal - Archivo. Ceuta.
- El Faro de Ceuta.
- El Pueblo de Ceuta.

E-mail: ieceutics1@retemail.es
Apartado de correos nº 593 / 51080 CEUTA
Teléfono: 956 51 00 17 / Telf. - Fax: 956 51 08 10



ATENCIÓN
EL NÚMERO DE FAX HA CAMBIADO
EL NUEVO NÚMERO ES

956 51 08 10



HERALDO DE ARAGÓN • 25 de febrero de 2004

HOMENAJE AL CATEDRÁTICO DE DERECHO

Manuel Ramírez recibe la Cruz de Alfonso X

● La distinción reconoce su extensa y meritoria trayectoria académica

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

El catedrático de Derecho Político de la Universidad de Zaragoza, Manuel Ramírez Jiménez, recibió ayer la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio como reconocimiento a su extensa y meritoria trayectoria académica. La ministra de Educación, Cultura y Deporte, Pilar del Castillo, fue la encargada de imponer la distinción al catedrático, del que destacó el «calado» de su

obra científica y su labor como universitario «cabal».

Al acto, celebrado en el Paraninfo, asistieron el presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina, el delegado del Gobierno en Aragón, Eduardo Ameijide, el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, y el rector de la Universidad, Felipe Pétriz, entre otras autoridades civiles y militares.

Tras recibir la Gran Cruz, Ramírez Jiménez agradeció la distinción que se le concedió ayer y señaló que la interpreta como «el reconocimiento a una vida dedicada a la universidad» en todas sus vertientes, siempre con el objetivo de «intentar hacer una universidad mejor». ■



CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE CEUTA
Dirección y Administración: PALACIO MUNICIPAL - Archivo
Año LXXIX Viernes 20 de febrero de 2004 Número 4.297

DISPOSICIONES GENERALES

CIUDAD DE CEUTA

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

758.- La Excm. Sra. Consejera de Educación y Cultura, D. María Isabel Deu del Olmo, en virtud de la delegación conferida por el Presidente de la Ciudad, al amparo del artículo 14.2 del Estatuto de Autonomía, por Decreto de 18 de junio de 2003 y conforme a lo dispuesto en los artículos 21 de la Ley 7185, de 2 de abril y 24 del Real Decreto Legislativo 781/86, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

ANTECEDENTES DE HECHO

La Consejería de Educación y Cultura, estima conveniente aprobar la convocatoria de ayudas a la edición 2004 por importe de 18.000 E.

Obra informe de consignación favorable.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Art. 25.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local: El municipio ejercerá en todo caso, competencias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: m) actividades o instalaciones culturales.
- La base 23 de ejecución del Presupuesto General de la Ciudad de Ceuta, relativo a subvenciones y ayudas.
- Lo dispuesto en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y Ley General Presupuestaria en materia de subvenciones.
- El órgano competente es la Excm. Sra. Consejera de Educación y Cultura.

PARTE DISPOSITIVA

Se aprueba la convocatoria de ayudas a la edición 2004, por importe de 18.000 E, con cargo a la partida presupuestaria 226.08.422.0.012, Número de Operación 200400007410 cuyo texto se publicará en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

Ceuta, a 17 de febrero de 2004.- LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Doy fe.- LA SECRETARIA GENERAL.

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS

A LA EDICION 2004

1. La presente convocatoria establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la edición.
2. Objeto.

3. Las ayudas tendrán las modalidades que se especifican a continuación, sin más limitación formal, conceptual ni temática.

- Los proyectos de edición de libros escritos por autores nacidos en Ceuta, o residentes en la ciudad, y de aquellos libros cuyo tema de estudio esté centrado en Ceuta.

- Los proyectos de edición podrán ser tanto en los formatos tradicionales (papel), como en soportes magnéticos o informáticos (CI), CDI, CD Rom, Multimedia etc ...)

- Quedan excluidos de estas ayudas los siguientes materiales bibliográficos:

A) Las publicaciones periódicas

B) Los libros de textos de enseñanza oficiales.

C) Los libros que cuenten con cualquier tipo de financiación, pública o privada, superior al 50% del coste de la edición

D) Las ediciones no venales, así como las editadas por Clubes del Libro y empresas similares y sólo asequibles a sus respectivos socios.

E) Las ediciones promovidas por la Ciudad Autónoma de Ceuta, o alguno de sus Patronatos o empresas de capital mayoritario.

4. Beneficiarios.

Podrán acogerse a las subvenciones previstas en la presente convocatoria las personas jurídicas o físicas, públicas o privadas que tengan previsto editar los títulos objeto de la presente convocatoria y reúnan los requisitos que en ella se especifican. Los proyectos serán presentados por aquellas instituciones, editoriales o autores que se hagan cargo de la edición.

5. Solicitudes.

A) La convocatoria queda abierta durante dos meses a partir de la publicación de estas bases en el BOCCE.

B) Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Ciudad Autónoma en la forma prevista por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

C) La presentación de solicitudes para optar a estas ayudas supone la aceptación expresa y formal de lo establecido en la presente convocatoria.

D) A la solicitud deberá acompañar:

1. Índice de la obra, texto completo o al menos un capítulo de la misma, nota bio-bibliográfica del autor o autores, y aquellos datos de contenido que puedan ayudar a la Comisión de Valoración.

2. Presupuesto y plan de la edición, incluyendo número total de páginas aproximadas, formato, número de fotografías o láminas a color, lugar de impresión, Precio de venta al público aproximado.

3. Deberán presentar los siguientes documentos:

a) En caso de personas físicas, copia del DNI.

b) En caso de personas jurídicas, DNI del apoderado o representante legal de la empresa, escritura de constitución y escritura de apoderamiento inscritas en el Registro Mercantil, NIF y razón social de la empresa.

c) En su caso, estatutos de la asociación, fundación o sociedad de que se trate.

d) Declaración expresa de los responsables sobre concesión o solicitud de otras ayudas, públicas o privadas, para financiar el mismo proyecto editorial. Dicha declaración deberá expresar el importe exacto de tales ayudas.

6. Comisión y Criterios de Valoración.

A) La selección de los títulos se efectuará por una Comisión formada por cinco miembros designados por el titular de la Consejería de Educación, Cultura y presidida por el mismo.

B) Reunida la Comisión, todos los miembros declararán no tener relación directa con ninguno de los proyectos presentados a la convocatoria. En todo lo no previsto en esta convocatoria la Comisión se regirá por lo establecido en el Capítulo II del Título II de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

C) La Comisión valorará los siguientes aspectos:

- Autor nacido en Ceuta o residente en ella.
- Tema de estudio centrado en Ceuta o su entorno.
- Interés cultural
- Trayectoria y proyecto editorial.

D) En cualquier momento de la tramitación la Comisión podrá pedir a los solicitantes cuantos datos y acreditaciones se juzguen precisos para la correcta valoración de las solicitudes.

7. Las ayudas concedidas serán del 30 % del coste de la edición.

8. Los beneficiarios quedan obligados a:

- Utilizar la subvención para la publicación del libro presentado a la presente convocatoria, comunicando a la Comisión de Valoración cualquier cambio sustancial en el plan de edición.
- Entregar 100 ejemplares de la obra, que serán distribuidos por los Servicios de la Consejería de forma gratuita o por intercambio de otras obras según sus necesidades. En ningún caso las obras depositadas serán puestas a la venta.
- El tiempo máximo de elaboración de los trabajos de edición será de 6 meses a partir de la comunicación de la resolución, debiendo comunicar a la misma a través de escrito presentado en el Registro de la Ciudad Autónoma cualquier retraso de edición justificado.

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE

Para cualquier información dirigirse a los teléfonos:

965 12 12 14 y 965 12 12 16

Lunes a viernes, de 9 a 14 horas

**INSTITUTO ALICANTINO
DE CULTURA "JUAN GIL-ALBERT"**

Avda. de la Estación, 6 - 03005 ALICANTE

galbert@dip-alicante.es

www.dip-alicante.es/galbert

Convocatoria
2004

El Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert", con el objeto de contribuir al desarrollo de la investigación en todas las ramas del saber en la provincia de Alicante, apoyar las experiencias complementarias a la formación docente y al desarrollo de actitudes investigadoras en todos los niveles educativos, convoca ayudas a la investigación con arreglo a las siguientes bases generales y específicas de cada modalidad:

BASES GENERALES:

PRIMERA.

Podrá concurrir cualquier persona o grupos de personas que deseen llevar a cabo un proyecto de investigación: si bien en este último supuesto el grupo designará a uno de sus componentes como representante del mismo ante el Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert".

En ningún caso, individualmente o formando parte de un equipo, se podrá optar a más de una modalidad de Ayudas a la Investigación. Su incumplimiento conllevará la desestimación de la totalidad de las solicitudes presentadas.

Serán desestimadas las solicitudes que no se ajusten a las condiciones expresas de cada modalidad, en cuyas bases específicas se determina las personas y grupos que pueden presentarse.

SEGUNDA.

Los proyectos deben ser originales e inéditos.

TERCERA.

Los optantes enviarán sus solicitudes por cuádruplicado, al Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert", antes del 26 de marzo del 2004 (inclusive) Las peticiones se formalizarán necesariamente en los impresos de cada modalidad, cuyos modelos se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría del citado Instituto y en la página www.dip-alicante.es.

La solicitud incluirá el Currículum vitae y/o la Certificación Académica Oficial compulsada de la persona o en su caso de cada uno de los miembros del grupo que solicite la Ayuda; la Memoria, el Plan de Trabajo, Presupuesto ajustado y detallado del Proyecto, Informe del Director del Trabajo, en su caso, y cuantos otros documentos se estime conveniente aportar. Cuando se precise la utilización de equipos instrumentales u otras instalaciones complejas, deberán especificar el centro, laboratorio, etc. en donde se llevarán a cabo, aportando, además, la autorización escrita del responsable de dichas instalaciones para su utilización por la persona o grupo que solicita la Ayuda.

La documentación será presentada en la Secretaría del Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert", Diputación Provincial, Avda. de La Estación 6, 03005 Alicante o, enviarlo por correo certificado, dentro del plazo previsto, que se justificará con el matasellos impreso de la Oficina de Correos.

CUARTA.

El Jurado, que será designado por la Junta Rectora, y presidido por el Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo, actuando de Secretario el mismo, o las personas en quien éstos deleguen, propondrá la concesión de cada una de las Ayudas, en todas las modalidades, en base a los informes confidenciales emitidos por expertos en cada materia, por encargo del Instituto.

El fallo de la Convocatoria se hará público en el mes de junio de 2004.

Las solicitudes desestimadas que no fuesen retiradas por los interesados, serán destruidas a partir del 1º de agosto de 2004.

QUINTA.

El Jurado, de acuerdo con el interés científico y pedagógico de las solicitudes presentadas a esta Convocatoria y el número de ayudas ofertadas en cada modalidad, fijará la ayuda económica que se concede a cada uno de los seleccionados hasta el máximo especificado para cada ayuda en las diversas modalidades.

Si la cuantía determinada fuese inferior a la solicitada como Ayuda, se adecuarán en lo posible, y de acuerdo con los beneficiarios, los objetivos previstos en la solicitud.

El Jurado, en todo caso, podrá declarar desierta la Convocatoria.

SEXTA.

El fallo del Jurado será inapelable y preverá poder cubrir posibles renunciaciones de los interesados a las Ayudas concedidas, para lo que propondrá, como reserva con este fin, hasta tres proyectos de entre aquellos que habiendo merecido una evaluación favorable, no hayan podido financiarse por razones de estricta limitación presupuestaria.

SÉPTIMA.

La aprobación de las solicitudes por la Junta Rectora se comunicará por escrito a los solicitantes que deberán aceptar por escrito, en el plazo de 20 días naturales, con expresa declaración jurada de no disfrutar ningún tipo de beca o ayuda a investigación de otras Entidades públicas o privadas.

El importe de la Ayuda se abonará en los siguientes plazos: Un 50% tras su aceptación por escrito. El 50% restante, se abonará tras la presentación y definitiva aprobación del Trabajo Final, que se acompañará de un resumen de 25 folios (máximo) a espacio y medio. Del trabajo y del resumen se aportará copia en soporte informático (los textos deberán presentarse en WORD y las imágenes en formato JPEG), y habrá de ser entregado antes del 1º de noviembre del año 2005.

En cada abono, se efectuará la retención correspondiente al I.R.P.F.

OCTAVA.

Si un mes antes de finalizar el plazo de entrega, se previera la imposibilidad de entregar el trabajo final, el interesado podrá solicitar una ampliación del plazo, que nunca excederá los 5 meses y que deberá ser aprobado por la Junta Rectora.

De igual modo, la Junta Rectora podrá conceder el plazo que estime oportuno, si el trabajo entregado fuese considerado insuficiente por no alcanzar los objetivos mínimos contemplados en la propuesta inicial, a fin de que se proceda a su reelaboración.

Si concluida la ampliación del plazo, el trabajo final tampoco fuese presentado y/o aprobado, el beneficiario de la Ayuda, o en su caso, el representante del grupo, quedará obligado a devolver al Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" el importe íntegro de las cantidades recibidas a cuenta, dentro del plazo y en la cuenta corriente que se le indique en la Resolución de la Junta Rectora que anule dicha Ayuda.

NOVENA.

El Trabajo Final depositado en el Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" podrá ser consultado por los investigadores, previo permiso escrito de su autor. Transcurridos dos años desde su recepción, el trabajo podrá consultarse en la sede del Instituto con autorización de la Dirección del mismo.

DÉCIMA.

El Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" se reserva el derecho de publicación de los resultados obtenidos, si lo considera oportuno, durante el plazo máximo de dos años.

Igualmente podrá publicar el resumen entregado por el beneficiario junto al Trabajo Final.

UNDÉCIMA.

En el caso de publicación por otra Entidad, de la totalidad o parte de los resultados obtenidos, deberá informarse por escrito al Instituto, y hacerse constar de forma expresa la Ayuda a la Investigación concedida por este Instituto.

DUODÉCIMA.

La simple participación en esta Convocatoria implica la plena aceptación de las Bases generales y las específicas de la modalidad en que se participe.

La Junta Rectora del Organismo Autónomo Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" se reserva la interpretación de la Bases generales y específicas de esta Convocatoria de Ayudas a la Investigación.

MODALIDADES.

El Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" establece en la presente Convocatoria las modalidades de Ayuda a la Investigación que a continuación se reseñan, con arreglo a las bases específicas que se exponen seguidamente:

- I. Ayudas para Fomento de la investigación juvenil.
- II. Ayudas de Apoyo a la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.
- III. Ayudas de Apoyo a la investigación en Ciencias Experimentales y Técnicas.
- IV. Ayudas para la realización de Tesis Doctoral.

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS DE LAS DIVERSAS MODALIDADES:

I. INVESTIGACIÓN JUVENIL.

Con objeto de apoyar las experiencias complementarias a la formación docente y el desarrollo de actitudes investigadoras en centros de Primaria, E.S.O. y F.P. se convocan ayudas de apoyo a la investigación juvenil por un total de 3.500 euros, con arreglo a las bases generales establecidas y siguientes bases específicas:

PRIMERA.

Podrán concurrir grupos de alumnos de Primaria, primer y segundo ciclo de Secundaria, Enseñanzas Medias y Especializadas, dirigidos por uno o varios profesores que serán responsables del grupo ante el Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert".

SEGUNDA.

La propuesta podrá versar sobre cualquier aspecto del conocimiento (ciencias sociales, humanidades, experimentales, etc.) siempre que esté encaminada a conocer, recuperar, enriquecer o difundir el patrimonio natural y cultural de la Provincia de Alicante y de sus gentes. El proyecto debe ser original e inédito.

TERCERA.

El jurado, de acuerdo con el número y el interés científico o pedagógico de las solicitudes presentadas a esta Convocatoria podrá proponer la ayuda total a un grupo o dividirla entre varios, siguiendo, en este caso, lo preceptuado en la Base QUINTA de las Generales.

II. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

El Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" convoca 10 Ayudas a la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades dotadas con un máximo de 2.500 euros cada una, con arreglo a las bases generales establecidas y siguiente base específica:

ÚNICA.

Podrán concurrir titulados universitarios que pretendan realizar o estén realizando Memorias de Licenciatura, Proyectos "fin de carrera" y Trabajos equivalentes. En ningún caso los solicitantes podrán estar vinculados en calidad de docentes a Centros Universitarios.

Se prestará una especial atención a los temas que se vinculen a la provincia de Alicante ó que supongan en su desarrollo un avance de la investigación que se realice en los centros de investigación presentes en la misma.

III: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TÉCNICAS.

El Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" con el objeto de contribuir al desarrollo de la investigación en Ciencias Experimentales y Técnicas convoca 10 Ayudas a la Investigación, dotadas con un máximo de 2.500 euros cada una, con arreglo a las bases generales establecidas y la siguiente base específica:

ÚNICA.

Podrán concurrir titulados universitarios que pretendan realizar o estén realizando Memorias de Licenciatura, Proyectos "fin de carrera" y Trabajos equivalentes. En ningún caso los solicitantes podrán estar vinculados en calidad de docentes a Centros Universitarios.

Se prestará una especial atención a los temas que se vinculen a la provincia de Alicante ó que supongan en su desarrollo un avance de la investigación que se realice en los centros de investigación presentes en la misma.

IV. AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORAL.

El Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert" convoca 12 Ayudas a la Investigación para la realización de la Tesis Doctoral, dotadas con 4.000 euros cada una, con arreglo a las bases generales y siguiente base específica:

PRIMERA.

Podrán optar a estas Ayudas aquellos estudiantes de Doctorado que acrediten, mediante Certificación Oficial de la Universidad correspondiente, haber obtenido el total de créditos teóricos-prácticos exigidos en los Programas de Doctorado y tener ya inscrito el Proyecto de Tesis Doctoral, en la Comisión de Doctorado.

Se prestará una especial atención a los temas que se vinculen a la provincia de Alicante ó que supongan en su desarrollo un avance de la investigación que se realice en los centros de investigación presentes en la misma.

SEGUNDA.

En caso de solicitar ampliación del plazo de entrega de una copia final de la Memoria de Tesis Doctoral, según se especifica en esta modalidad en concreto, la solicitud de la prórroga deberá ir avalada por un informe del Director de la misma.

Premios
HERALDO
I Edición

I PREMIO
ANTONIO MOMPEÓN MOTOS
DE PERIODISMO

Pueden optar al premio "Antonio Mompeón Motos" de Periodismo, los autores de artículos, reportajes, crónicas, entrevistas o columnas publicados en la prensa española y los autores de instantáneas fotográficas o series fotográficas publicadas en la prensa española durante el año 2003.

El premio está dotado con 9.000 euros y un trofeo de un artista aragonés.

BASES DEL PREMIO

- Los trabajos optantes al premio podrán ser presentados por los propios autores, seleccionados por el jurado, o por cualquier medio de comunicación, academia, centro cultural, institución y personalidad, mediante propuesta razonada y contando siempre con el consentimiento del autor.
- No pueden presentarse a este premio más de dos trabajos por autor.
- La presentación de los trabajos debe de hacerse en un sobre dirigido a Presidencia de Heraldo de Aragón, Premio "Antonio Mompeón Motos". Paseo de la Independencia, 29, 50001 Zaragoza. El plazo concluye el 31 de marzo de 2004.
- En el sobre habrá que incluir:
 - Dos ejemplares de la publicación donde hayan aparecido los trabajos
 - Cinco fotocopias del trabajo impreso, recortado y pegado en hojas DIN A4.
 - Para el caso de fotografías además de los dos ejemplares de la publicación, se adjuntarán cinco copias en papel y un duplicado en diapositiva.
- Cada trabajo irá acompañado de una hoja adjunta que incluya el título del trabajo, identificación del autor con indicación de domicilio y teléfono, nombre de la publicación que lo insertó, fecha de publicación y página donde apareció. No se devolverán los trabajos presentados.
- Los trabajos premiados podrán ser reproducidos y difundidos por Heraldo de Aragón, S.A. dentro del ámbito de comunicación y publicidad del propio Premio. Ello no implicará ni exigirá la cesión al diario de los derechos de propiedad sobre los trabajos ni la limitación de estos derechos.
- El jurado estará formado por prestigiosos profesionales del periodismo y personalidades del mundo socio-cultural y económico y del sector de la comunicación. El premio se fallará en Zaragoza antes del 30 de junio de 2004.
- El jurado, si así lo estimara conveniente, podrá declarar el premio desierto.
- La participación en este premio implica la aceptación de las bases y del veredicto del jurado.

I PREMIO HERALDO AL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y DE LOS VALORES HUMANOS

Pueden optar al Premio Heraldo al Desarrollo del Conocimiento y de los Valores Humanos aquellas personas con trayectorias profesionales sobresalientes en estas áreas, reconociendo una trayectoria profesional y humana continuada o de especial notoriedad y vinculadas al ámbito de Aragón. Tendrán especial consideración para la obtención del premio, los hechos destacados del optante, acontecidos en el año 2003.

El premio está dotado con 12.000 euros y una reproducción escultórica.

BASES DEL PREMIO

- Los optantes al premio podrán ser presentados, mediante propuesta razonada, por cualquier medio de comunicación, academia, centro cultural, institucional o personalidad, o bien propuestos por el jurado.
- La presentación de las propuestas que opten al premio debe de hacerse en un sobre dirigido a Presidencia de Heraldo de Aragón, Premio Heraldo al Desarrollo del Conocimiento y de los Valores Humanos. Paseo de la Independencia, 29, 50001 Zaragoza. El plazo concluye el 31 de marzo de 2004.
- En el sobre habrá que incluir: Dos dossiers con la biografía completa del optante al premio, así como los hechos y datos más destacados del optante acontecidos en el año 2003.
- Heraldo de Aragón S.A. podrá difundir, dentro del ámbito de la comunicación y publicidad del propio premio, la trayectoria y biografía del premiado, así como los hechos destacados que le han hecho merecedor del mismo.
- El Jurado estará formado por personalidades relevantes del mundo social, cultural, científico y económico. El premio se fallará en Zaragoza antes del 30 de junio de 2004.
- El jurado, si así lo estimara conveniente, podrá declarar el premio desierto.
- La participación en este premio implica la aceptación de las bases y del veredicto del Jurado.

HERALDO DE ARAGÓN

Independencia, 29 50001 Zaragoza. Tel. 976 765 000

www.heraldo.es premios@heraldo.es



EL PUEBLO DE CEUTA • 1 de febrero de 2004

LA BASÍLICA TARDORROMANA

Su hallazgo arqueológico tuvo lugar en 1987

NOTICIA

CEUTA. SIMA Badal Palacio

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta ha puesto en marcha un proyecto para construir un museo sobre los restos arqueológicos de una basílica tardorromana del siglo IV, el mayor yacimiento histórico de la ciudad que ocupa una superficie de 600 metros cuadrados en pleno centro de Ceuta.

El objetivo es preservar este yacimiento, debido al deterioro en el que se encuentra.

Este ha sido declarado Bien de Interés Cultural (BIC), descubrimiento hace más de una década por un equipo de investigadores.

La basílica tardorromana constituye un claro ejemplo de la construcción de las primeras iglesias cristianas en el norte de África y es el único ejemplo en Ceuta de templo religioso cristiano de época romana.

Está recorrida perpendicularmente por una muralla califal que fue mandada construir por Abderramán III en el año 933 y que también está protegido por el Ministerio de Cultura que le otorgó el mayor grado de protección a un monumento que se contempla en la Ley de Patrimonio del año 1985.

Este importante hallazgo arqueológico tuvo lugar en 1987 de manera casual y mereció la atención del Ministerio de Cultura que desarrolló un intenso programa de excavaciones arqueológicas sistemáticas, así como procedió a su declaración como Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica.

Se trata de uno de los testimonios más antiguos del cristia-

nismo en el norte de África, constituyendo la Basílica paleocristiana mejor conservada de la que fue la provincia romana de la Mauritania Tingitana. Aún queda por establecer con exactitud su fecha de construcción, aunque todos los indicios vienen a coincidir que tuvo lugar en el S. IV d.C.. Posteriormente, sufrió una ampliación en su planta que algunos investigadores atribuyen a la acción de los bizantinos que ocuparon la ciudad de Ceuta a partir del 533 d.C.. En cuanto a la interpretación de esta basílica parece que se asemeja al modelo de basílicas martiriales, es decir, dedicada a un mártir, y usadas principalmente como lugar de enterramiento.

De hecho se han documentado un número muy importante de enterramientos de distintas cronologías y tipología que la convierten en una de las más importantes necrópolis tardorromanas documentadas en esta zona del Estrecho de Gibraltar.

Según las gestiones que llevará a cabo el Área de Turismo de la Ciudad Autónoma, con su responsable, José Antonio Rodríguez, dentro del Plan de Dinamización Turística de Ceuta para el 2004, a primeros de este año ha tenido lugar el inicio de licitación de los trabajos de museización de la Basílica Tardorromana, que cuenta con un presupuesto de 720.000 euros, mayor con el que se contaba en un principio de 210.000.

Es este, otro más de los muchos proyectos y retos que la Viceconsejería de Turismo y la Ciudad quieren llevar a cabo para conseguir que todos las obras puedan ser visitadas por los turistas que se acerquen a Ceuta.

« A primeros de este año ha tenido lugar el inicio de licitación de los trabajos de museización de la Basílica Tardorromana

« Para la realización de estas obras se contará con un presupuesto de 720.000 euros

Un hallazgo arqueológico desde 1987

Desde que se descubrió de manera casual la Basílica Tardorromana, se ha desarrollado un intenso programa de excavaciones arqueológicas sistemáticas.

Y es que esta basílica, constituye un ejemplo de la construcción de las primeras iglesias cristianas en el norte de África, y es el único resto que existe en Ceuta de un templo religioso cristiano de época romana.

EL FARO • 1 de febrero de 2004 / COLABORACIÓN

Colaboración • Instituto de Estudios Ceutíes

MATÍAS CARMONA LÓPEZ

PRIMER PRÁCTICO DEL PUERTO DE CEUTA (I)

El miembro del Instituto de Estudios Ceutíes Antonio Carmona repasa en este artículo la andadura profesional y humana de su abuelo, Matías Carmona, quien fuera teniente alcalde de Ceuta



ANTONIO CARMONA PORTILLO
DOCTOR EN HISTORIA Y
MIEMBRO DEL
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
CEUTÍES

Una de las cosas que aún quedan por hacer a favor de la historia de Ceuta es escribir la de su puerto. Mientras que este hecho se produce y algunos de los buenos historiadores que tiene la ciudad se decide a afrontar esta tarea, podemos hacer referencia a algunos aspectos puntuales y rescatar del olvido a algunas de las personas que contribuyeron a que el tráfico mercantil por este puerto fuera tan importante como ha sido y lo es en la actualidad.

Dicen que nadie muere de verdad hasta que su recuerdo no se extingue del todo, que mientras alguien los tenga en su memoria permanecerán en la inmortalidad de los justos, de los queridos, de los añorados. Todos quisiera-

Uno de sus oficios fue el de revisor de aquellos ferrocarriles no tenían pasillo central sino exterior, en el que se jugaba la vida

mos tener ese privilegio. Démoslo a aquellos seres que lo merecen. Podemos aplicar este aforismo a una de las personas que más contribuyeron a engrandecer la ciudad de Ceuta y su puerto en los albores del siglo XX. Se trata de don Matías Carmona López, que como todos ustedes ya habrán adivinado por la coincidencia de apellidos con el del que este pequeña semblanza escribe, era mi abuelo paterno.

No trato de poner a la vista del lector el fruto de ninguna concienzuda investigación. Me remito simplemente a confrontar los relatos que escuché en el seno de mi familia desde niño, con los documentos, escasos por cierto, que he podido rescatar hasta el momento sobre este personaje.

Matías Carmona López fue uno de tantos andaluces que arribaron a Ceu-

mente con sus ideales políticos. Representando a los monárquicos fue elegido teniente alcalde durante el reinado de Alfonso XIII.

ta a principios del siglo XX, en unos momentos en que la ciudad estaban en plena efervescencia a causa de su protagonismo en la guerra contra Marruecos. Procedía de Cádiz, donde había vivido una infancia no exenta de dificultades. Quedó pronto huérfano y se tuvo que hacer cargo de todos sus hermanos, a los que ayudó a salir adelante trabajando en las más dispares labores. Uno de sus oficios fue el de revisor de ferrocarril, de aquellos ferrocarriles cuyos vagones no tenían pasillo central sino exterior, y el revisor se jugaba la vida andando por ese estribo mientras el tren marchaba a toda la velocidad que la técnica de aquellos años permitía.

Estudió la carrera de marino mercante, oficio que desempeñó en diversos buques. Se casó con doña Josefa Alfaya, natural de Algeciras. Su matrimonio no le impidió seguir cuidando de sus hermanos, dando muestras ya de esa bondad y buen corazón que después practicó con los ceutíes.

Matías Carmona López fue nombrado práctico de número sin sueldo del puerto de Ceuta por el Capitán General de Marina del Departamento de Cádiz el 17 de enero de 1906. Aún no existía ningún muelle donde amarrar los buques, que fondeaban en su bahía norte y en botes de remos y barcazas remolcadas por un bote de motor, bajaban a tierra los pasajeros y la mercancía. Curiosa situación la suya, trabajador sin herramienta, obrero sin fábrica, marino sin puerto. Poco a poco y desde el primer tercio del siglo XX se fueron construyendo los muelles que hoy día conocemos, algo a lo que no sería ajeno las necesidades promovidas por la guerra de Marruecos: El de La Puntilla, la dársena de España realizada mediante dos espigones que después serían unidos y el de Alfau. El primer buque que atracaría en este último fue el vapor llamado 'Hespérides'.

Como menciona su nombramiento, el práctico del puerto de Ceuta no tenía a sueldo fijo sino que cobraba por barco atracado. Si no lo hacía ninguno, no cobraba. Pronto hubo trabajo y la prosperidad llegó a su hogar, prosperidad no exenta de algunos baches.

Su trabajo no tenía horario. Era el

único práctico del puerto y a cualquier hora y en cualquier circunstancia podía ser requerido para ayudar a fondear a los navegantes; fuese de madrugada, en días de fiesta o en las peores circunstancias atmosféricas, allí estaba Matías Carmona para sacar de apuro a los capitanes de los vapores que recalaban en la rada ceutí. Las barcas que realizaban la labor de amarraje eran de su propiedad, por ello las bautizaba con los nombres de sus hijos: Afriquita, Antofito, etc.

Recibió por su trabajo múltiples condecoraciones. El 11 de Marzo de 1916 le fue concedida la medalla de bronce de salvamento marítimo por la ayuda prestada a veinticinco tripulantes del buque 'Vicente Ferrer', que había encallado en la playa de San Amaro

Su trabajo por Ceuta no se limitó al ámbito del puerto. Fue armador y fundador de la Sociedad Hispano-Marroquí de Fomento

el día 4 de Febrero de ese mismo año. También recibió la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo rojo concedida por el rey Alfonso XIII en 1925 y la de segunda clase con distintivo blanco en 1930.

Su trabajo por Ceuta no se limitó al de práctico de su puerto. Fue armador de buques, aunque esta empresa no dio los frutos económicos deseados, creó una compañía de diligencias cuya parada y posta estaba situada en su propio domicilio, colaboró como miembro fundador en la Sociedad Hispano-Marroquí de Fomento, cuyo cometido era el de realzar el potencial económico de nuestra ciudad y su relación con Marruecos.

Por estas actividades fue nombrado 'Chevalier de l'Orden de Ouisamm Alaouite Cherfien' por orden del Sultán Mohammed ben Youssef en 1933. También practicó en alguna ocasión el periodismo, colaborando en algún diario local con el pseudónimo de 'Monarca', alteración ingeniosa de su apellido Carmona que enlazaba perfecta-

EL FARO • 2 de febrero de 2004

Solidaridad entre españoles

Adolfo Hernández Lafuente

Ahora que muchas cosas que tardamos años en construir parecen olvidadas, sepan ustedes que la meta intención de trivializarlas o de especular simplemente con ellas no es un propósito baladí, sino algo que está vinculado a las claves de bóveda de un edificio complejo y delicado. Y no me preocupa tanto la explicitación de los propósitos que se manifiesta en la ofensiva, porque esos, en mayor o en menor medida siempre han estado ahí, sino la forma en como éstos se replican, porque en ella se evidencia que se está perdiendo buena parte de la memoria sobre los cimientos de nuestra organización territorial del poder.

La discusión sobre la distribución territorial de los recursos públicos y sus efectos sobre la equidad interterritorial, o sobre el cálculo de las cuentas de la hacienda central, cuyos ingresos y gastos se procede a distribuir entre todas las comunidades autónomas, incluyendo Ceuta y Melilla, pone en juego la esencia de nuestro modelo de financiación, porque la base del mismo es que la responsabilidad sobre las decisiones que configuran la solidaridad y equidad entre los territorios corresponde a las instancias del poder central y los saldos fiscales que arroja cada región son consecuencia, en buena medida, de esa política. De modo que los planteamientos nacionalistas y las réplicas suscitadas en torno a datos sobre saldos y balanzas fiscales, como los contenidos en el reciente libro de Ezequiel Uriel "Una aproximación a las balanzas fiscales de las comunidades autónomas", editado por la Fundación BBV, se mueven en un terreno complejo y fértil de manipular, porque

deducir de ellos qué comunidades son "receptoras" y cuales "aportan" a las demás, o manejar la idea de que los saldos fiscales negativos de unas comunidades quedan compensados por los saldos fiscales positivos de otras, no es un argumento acertado ni un debate posible sin que previamente analicemos la forma en que se efectúan los cálculos o, lo que resulta una tarea casi imposible, el mapa de la incidencia real de quienes soportan los impuestos y donde se generan los beneficios que se gravan.

Así, aunque intuitivamente la imagen cale en los ciudadanos y en base a ello se alimenten agravios y reivindicaciones, el saldo negativo que registran algunas comunidades no nos puede decir nada por sí solo, como tampoco puede vincularse a la suposición de que la comunidad que lo registra está realizando un esfuerzo especial en solidaridad con las que reciben.

Lo esencial en esta discusión es que en el actual modelo de financiación autonómica todos los niveles de gobierno -central, regional y local- disponen de competencias para obtener sus ingresos directamente recurriendo a los ciudadanos, los cuales pueden ser exaccionados por todos y cada uno de los distintos niveles de gobierno. Frente a este modelo se contraponen otro modelo que conocemos como confederal, cuya característica esencial es que niega el derecho de la hacienda central a establecer exacciones sobre los ciudadanos, las cuales se establecen exclusivamente por las haciendas regionales, dejando a la hacienda central en una situación dependiente y subordinada de las aportaciones que recibe de aquellas haciendas

para establecer su política de equidad interterritorial. Es ahí donde reside la trascendencia de lo que se pone en juego: la pérdida de autonomía de la hacienda central y la efectividad de los mecanismos de solidaridad.

En este debate, no podemos ocultar que el talón de Aquiles de nuestro modelo son los regímenes de concierto económico de Navarra y del País Vasco, cuyos ciudadanos soportan unos impuestos similares en cuantía a los soportados por el resto de los ciudadanos españoles, pero reciben mayores servicios de sus gobiernos porque su contribución a la hacienda central a través del ICA es inferior. Ello implica una diferencia privilegiada para las haciendas forales en relación con las comunidades de régimen común, las cuales disponen de menores recursos por habitante. Pero esta realidad privilegiada del sistema de concierto no puede generalizarse porque ello supondría la transformación del sistema en un modelo confederal, ni tampoco extenderse a unas pocas comunidades diferenciadas de las demás, porque ello terminaría fraccionando nuestro Estado.

Así que, en mi opinión, ahora que a propósito de la campaña electoral, se multiplican las propuestas de reforma estatutaria, no estaría de más que se examinara la experiencia de los últimos veinticinco años y se buscara un acuerdo no sólo para aproximar los resultados entre las comunidades forales y las de régimen común, sino para reforzar, frente a las demandas de los nacionalismos periféricos, la cuestión fundamental de los mecanismos de solidaridad entre todos los españoles.

EL FARO • 3 de febrero de 2004

La Ciudad concede ayudas para el desarrollo de la cultura

L.T. CEUTA

La Consejería de Educación y Cultura ha convocado una serie de subvenciones que se concederán a personas físicas, entidades o instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades de interés educativo o cultural en la ciudad durante 2004. El beneficiario debe comprometerse a ejecutar el proyecto que presente así como a justificar su cumplimiento y el disfrute de la subvención. Las subvenciones van encaminadas a dotar a las personas físicas, entidades o institucio-

nes con iniciativa cultural de los medios necesarios para que su actividad repercuta en beneficio de la Ciudad y ayudar en los gastos de organización y gestión. Las solicitudes han de presentarse en el registro General de la Ciudad autónoma de Ceuta y serán evaluadas por una comisión de valoración integrada por la consejera de Educación y Cultura, Mabel Deu, un secretario y seis vocales que representarán a la Dirección provincial del MEC, la FAPA, la consejería, el CERMI, el IEC y la FPAV.

EL PUEBLO DE CEUTA • 3 de febrero de 2004

Educación y Cultura convoca subvenciones para el desarrollo de actividades

La finalidad es fomentar la realización de actividades culturales o educativas que satisfagan los intereses de la población

CEUTA
J.M.R.G.

Este rotativo ha podido saber, según fuentes consultadas, que ayer se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de subvenciones a personas físicas, entidades o instituciones de Ceuta, sin ánimo de lucro, para el desarrollo de actividades y proyectos de interés educativo o cultural en la ciudad.

En este sentido podrán ser beneficiarios de la subvención aquellas personas físicas, Entidades e Instituciones de Ceuta, que tengan previsto llevar a cabo alguna actividad educativa o cultural, sin ánimo de lucro, en la Ciudad de Ceuta durante 2004 y cuyo presupuesto exceda de 300,00 euros.

El presupuesto de la actividad propuesta por el solicitante de la subvención no debe exceder los 300 euros

Además desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la ciudad se ha dado a conocer que el beneficiario, para poder obtener dicha subvención debe cumplir con algunas obligaciones, de las cuales cabe destacar:

Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.

Justificar ante el órgano concedente, el cumplimiento de los requi-

sitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención

Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes.

Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas.

Dentro de la finalidad que busquen estas subvenciones que otorga la Consejería de Educación, Cultura y

Deportes de la Ciudad Autónoma de Ceuta está el coadyuvar a los gastos de organización y gestión de actividades culturales o educativas, el promocionar el asociacionismo, y el fomentar la realización de actividades culturales o educativas en el sector privado para satisfacer los intereses de la población ceutí.

Por último comentar que las solicitudes se presentarán, en el Registro General de la Ciudad Autónoma de Ceuta, por el máximo responsable de la Entidad o Institución cultural o educativa o por el particular que llevar a cabo la actividad objeto de la subvención e irán dirigidas a la consejera de Educación y Cultura, Mabel Deu, acompañando la documentación exigida.

El apunte

El plazo para presentar las solicitudes de la subvención en el Registro General de la Ciudad Autónoma finalizará el próximo día 29 del presente mes de febrero

El apunte

Criterios de valoración

- Contenido global de la actividad, valorando su incidencia social y número posible de beneficiarios a los que va dirigida, utilidad pública e interés social.
- Trayectoria dentro de la actividad o proyecto objeto de la subvención.
- Capacidad y solvencia del solicitante.
- Aportación que represente la actividad o proyecto propuesto para el cumplimiento de las finalidades de la Base Cuarta.
- Relevancia de proyectos o actividades de interés para la consecución de los objetivos de la Consejería de Educación y Cultura.
- Grado de ejecución de actividades llevadas a cabo por el solicitante en años anteriores.

Una Comisión de Valoración estudiará las solicitudes

CEUTA. J.M.R.G. Tal y como se ha dado a conocer, las solicitudes serán evaluadas por una Comisión de Valoración.

En este sentido hay que comentar que la Comisión de Valoración estará integrada por los siguientes miembros:

La consejera de Educación y Cultura o persona en quien delegue, como presidente y seis vocales que serán un representante de

la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, un representante de la Federación de Asociaciones de Padres de alumnos, un representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, un funcionario de la Consejería de Educación y Cultura designado por la titular de la misma, un representante de CERMI, y un representante del I.E.C.

EL FARO • 5 de febrero de 2004

EL IX 'María de Eza' incluirá dos menciones especiales

El galardón a la Mujer Ceutí del año 2004 contará con una imagen propia

La novena edición del premio 'María de Eza' fue presentado ayer por la consejera de Bienestar Social, Yolanda Bel, y la directora del Centro Asesor de la Mujer, Vivian Berros

HUGO SIMÓN CEUTA

El premio 'María de Eza', cuya entrega tendrá lugar como cada año el 8 de marzo -Día Internacional de la Mujer-, presentará como principal novedad en su novena edición la concesión de dos menciones especiales a personas o instituciones cuya labor destaque en proyectos empresariales y educativos que traten la igualdad de género.

El galardón a la Mujer Ceutí del año 2004 -cuya convocatoria fue presentada ayer por la consejera de Sanidad y Bienestar Social, Yolanda Bel, y la directora del Centro Asesor de la Mujer, Vivian Berros- contará además con una segunda innovación en lo referente a la imagen del premio, que adquirirá a partir de es-

ta edición una estética propia, diseñada por las monitoras de cerámica y dibujo y pintura del citado centro.

Berros destacó que el premio 'María de Eza' ha ido adquiriendo prestigio desde su creación, en el año 96, convirtiéndose en el emblema del Día Internacional de la Mujer en Ceuta "a través de destacar la labor de una mujer singular que haya hecho su aportación en cualquiera de los ámbitos y, por supuesto, traducido en nuestra ciudad".

La directora del Centro Asesor de la Mujer subrayó que el galardón "sirve también para descubrir mujeres magníficas que muchas veces hacen una labor callada en un ámbito que no es notorio". "En este sentido, esperamos que la novena edición siga

■ HISTORIA

Gobernadora y capitana de la ciudad de Ceuta

María Eza nació a comienzos del siglo XVI. Hija de Fernando de Miranda y Catalina de Eza, se casó con Alfonso de Noroña, que en 1538 fue nombrado para el gobierno de la Plaza de Ceuta como III Marqués de Villa Real.

En 1548 el marqués deja Ceuta para detentar el Virreinato de la India, dejando a su esposa como capitana y gobernadora de la ciudad. El hecho insólito se encuentra probado por documentos existentes fechados entre febrero de 1548 y julio de 1549, algunos del propio monarca Juan III.

Además de poseer la máxima autoridad en una ciudad en el contexto histórico del siglo XVI, cabe resaltar que María de Eza realizó durante su mandato las tareas inherentes al cargo de Gobernadora de Ceuta, supervisando también las relaciones con el Reino de Marruecos.

en la misma línea y sigamos descubriendo mujeres importantes que, en definitiva, enriquecen la sociedad y su conjunto", añadió.

El plazo de presentación de candidaturas para optar al galardón a la Mujer Ceutí del año 2004 finalizará, según apuntó la consejera de Sanidad y Bienestar Social, el próximo día 27 de febrero, fecha en la que se hará pública la lista de aspirantes al galardón.

Bel indicó que las candidaturas deberán ir acompañadas de un currículum en un sobre cerrado, y añadió que el Salón de Trono de la Asamblea será el escenario de la entrega de las dos menciones especiales y del propio 'María de Eza', galardón que el pasado año fue otorgado a María del Carmen Cerdaira por su labor política a nivel nacional y europeo.

Susana Román fue su antecesora en 2002, por su dedicación a la práctica del deporte de alta competición, mientras que la primera mujer en recibir el premio de la Ciudad fue Carmen Isardas en 1996 como presidenta de la Asociación de Amas de Casa.

EL FARO • 5 de febrero de 2004

Gómez Barceló, nombrado académico de San Telmo

Es la primera vez que la ciudad está representada en este foro institucional

LOLA TRIGOSO CEUTA

José Luis Gómez Barceló, archivero diocesano y ayudante del Archivo Central, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. Es la primera vez que esta institución perteneciente al Instituto de Academias de Andalucía, cuya actividad comenzó hace más de un siglo y medio, en 1849, nombra un representante de la ciudad.

El contacto de José Luis Gómez Barceló con la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo comenzó hace dos años durante un curso sobre fortificaciones realizado por la Fundación Foro del Estrecho. Allí se descubrió la Muralla Califal y a petición de la Academia, José Luis Gómez Barceló realizó un informe sobre el hallazgo. El nuevo académico correspondiente de Ceuta ha impartido también un ciclo sobre archivos municipales en Málaga.

Para su discurso durante el

acto de toma de posesión del cargo, cuya fecha aún queda por determinar en función de la disponibilidad del presidente de la Academia, ofrecerá un detallado repaso acerca de la pintura contemporánea en Ceuta y en el norte de África.

José Luis Gómez Barceló ha desarrollado a lo largo de su carrera profesional una importante labor de investigación y participación en innumerables congresos de la que han nacido más de un centenar de publicaciones. Gómez Barceló afirma que "es todo un orgullo representar a la ciudad en un foro académico tan importante, además de una gran satisfacción por el reconocimiento que supone a mi trabajo".

Este no es el primer reconocimiento que recibe José Luis Gómez Barceló. Hace cinco años fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Para su nombramiento como miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo han

sido tres académicas numerarias las que han propuesto su ingreso, Rosario Camacho y Marlon Reder, ambas profesoras de la Universidad de Málaga, y María José Lara, la archivera del Ayuntamiento de la ciudad. En abril viajará a Málaga para participar en un ciclo anual de archivos y cofradías.

Para Ceuta el ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de este hombre, que lleva 17 años trabajando en el Archivo Municipal, supone también un importante beneficio. "Este tipo de instituciones nombran académicos correspondientes con el fin de prestar atención también a aquellas localidades en las que residen miembros no numerarios", afirma Gómez Barceló. A partir de ahora tratará de impulsar el conocimiento de Ceuta realizando "no sólo informes a petición de la Academia, sino también aquellos que considere necesarios", concluye José Luis Gómez Barceló.

EL PUEBLO DE
CEUTA • 5 de
febrero de 2004

Gómez Barceló, en la Real Academia de San Telmo

■ Es la primera vez que la institución malagueña nombra representante en nuestra ciudad

CEUTA
Isabel Mansiro

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo eligió el pasado jueves, 29 de enero, a José Luis Gómez Barceló como académico correspondiente en Ceuta.

Un nombramiento que al investigador le satisface porque le va a ayudar a mantener relaciones para seguir con sus estudios, "demostrando que las instituciones culturales se preocupan por lo que pasa", dijo Gómez Barceló.

También miembro de la Real Academia de la Historia desde 1999, piensa que esta nueva etapa va a suponer un empuje a la cultura caballera, "aunque esta institución malagueña ya lleva haciendo mucho por

El discurso de ingreso, que hará este año, versará sobre la pintura contemporánea en el Norte de África

Ceuta. Por ejemplo, fueron ellos quienes en su Anuario le dieron la máxima importancia al descubrimiento de la muralla califal que se realizó durante un encuentro organizado por el Foro del Estrecho, en el que estuvo presente un miembro de la Academia de San Telmo", añadió.

Pero este nombramiento no hubiera sido posible sin la interven-

ción de tres padrinos, las profesoras de la Universidad de Málaga, Rosario Camacho y Marion Reder y de María Pepa Lara, archivera en el Ayuntamiento de la ciudad malagueña.

Será durante este año cuando tome posesión del cargo y lo hará con un discurso que girará en torno a la pintura contemporánea en el Norte de África.

Un campo más en el que Gómez Barceló, archivero diocesano y ayudante del Archivo Central de Ceuta, desarrolla su labor investigadora que también enlaza hacia la arquitectura.

Se da la circunstancia de que es la primera vez que esta institución, fundada en 1849, y perteneciente al Instituto de Academias de Andalucía nombra un representante en nuestra ciudad, por la que siente especial

Los apuntes

Institución
Que estuvo presente en el descubrimiento de la muralla califal de las Murallas Reales, dando la máxima importancia al mismo, y propagándolo de manera intensa

Primera vez
Que se nombra a un representante ceutí en esta institución provincial

predilección, ya que ha realizado estudios de otro ceutí emblemático, Rodríguez de Berlanga, arquitecto de finales del siglo XIX.

EL FARO • 8 de febrero de 2004 / COLABORACIÓN

ANTONIO CARMONA PORTILLO

DOCTOR EN HISTORIA Y
MIEMBRO DEL
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
CEUTÍES



Colaboración • Instituto de Estudios Ceutíes

MATÍAS CARMONA LÓPEZ

PRIMER PRÁCTICO DEL PUERTO DE CEUTA (Y II)

El miembro del Instituto de Estudios Ceutíes Antonio Carmona finaliza en este segundo capítulo su repaso a la vida de su abuelo, Matías Carmona, marino gaditano que falleció en Ceuta en 1946

Al lado de esta obra empresarial debemos situar la benéfica y religiosa. Entre estas destaca su labor en la Cruz Roja ceutí, trabajo en el que colaboró, como enfermera voluntaria, su esposa Josefa, a quien le fue concedida en 1919 la medalla de segunda clase de esta institución. La labor realizada por la Cruz Roja de nuestra ciudad en la guerra de Marruecos fue recompensada concediéndole a Matías Carmona la medalla conmemorativa por sus servicios prestados en las campañas y repatriación del ejército español. En 1914 se le concedería el uso del botón roseta referido en el artículo 190 del Reglamento orgánico de la Cruz Roja Española, de lo que fue justo acreedor por sus múltiples méritos en esta institución. Estoy seguro que estos méritos en nada quedarían empañados por los problemas financieros que la institución tuvo posteriormente.

No debemos olvidar tampoco su aportación a la Iglesia ceutí. Matías Carmona era un ferviente católico, de los que no sólo practicaba las ceremonias religiosas sino también los principios de caridad cristiana que los evangelios preconizan. Fueron muchos los ceutíes a los que ayudó en momentos de penuria y necesidad, y fueron muchas las actuaciones benéficas en las que tanto él como su esposa participaron. Mantuvo su fe y actuación pública aún los momentos en los que el anticlericalismo endémico de contemporaneidad española se cebaba en la Iglesia y resaltaba sus defectos.

No debemos olvidar que fue pionero en el desarrollo de la Semana Santa ceutí, al crear la Cofradía del Santo Sepulcro que realizaba el recorrido penitencial la tarde noche de los Viernes con la representación de una gran parte de las estaciones de penitencia. Una de sus iniciativas fue la de ordenar la talla del Nazareno que se venera en una de las capillas de la Iglesia de África, donde una placa recuerda tal hecho. Al parecer utilizó una vieja imagen que ya la arrumbada en la cripta de esta iglesia y que el deán de la catedral don Eugenio Macrúe le regaló a mi abuelo. Era solamente una cabeza y unas manos y que un escultor, del que lamento no saber el nombre, se encargó de restaurar. Sus hijos han referido siempre la importancia de su labor cofrade, que se concretaba en su presidencia de honor y en el hecho de que cuando Matías Carmona se hallaba enfermo en su casa de la calle de la Marina, los pasos se giraban al pasar por delante de sus balcones en señal de respeto y agradecimiento. Tam-

bién relatan que cuando la procesión llegaba frente al Casino Africano paraba para que don Matías invitara a todos sus componentes. En esta actividad cofrade no olvidarla sus orígenes gaditanos y por esta causa la iconografía y puesta en escena de la Semana Santa ceutí tiene esa reminiscencia.

Como a todos los españoles le tocó sufrir la desgracia de una guerra fratricida. Matías Carmona era un activo y convencido monárquico y como tal defendió sus ideas en momentos tan turbios. Ceuta no padeció una acción bélica tan grave como otras ciudades españolas. Desde el primer momento estuvo al lado de Franco y la represión recayó sobre todos aquellos que se habían significado en los asuntos políticos durante la República. Matías Carmona no estaba de acuerdo con el derramamiento de sangre y su única ilusión, truncada por su muerte y el devenir de los acontecimientos, era la de ver restaurada la mo-

narquía de los Borbones en el trono español.

Cuando triunfó el alzamiento en Ceuta fueron detenidos todos los concejales, formándose entonces en el Ayuntamiento una Comisión Gestora en la que se integraban los militares sublevados. Cuando

los avatares de la guerra exigieron la movilización hacía los frentes de la Península, estos oficiales fueron sustituidos por personal civil de los que se tenía plena confianza. Así, el día 18 de Diciembre de 1936 cesaron Eduardo Gaya Albás, Mi-

guell Rodríguez, Manuel Rosende y Martín Barbadiño, Constancio Nieto Alonso y José César Rodríguez. Todos, excepto el señor Miguel Guillén, que quedó al servicio de los reflectores de la Plaza, partieron para el frente, siendo sustituidos por José Santos Vilela, José de la Peña Delgado, Luis Acevedo Utor, Francisco Romero Rodríguez y Matías Carmona López.

No era esta una labor que agradara el práctico de Ceuta, sobre todo cuando el papel que la monarquía jugaba en estos avatares aún no estaba claro. Por ello no tomó parte activa en las labores concejales, limitándose a desempeñar una tarea secundaria como miembro de la comisión de festejos.

Durante la contienda Matías Carmona López continuó su trabajo a favor de Ceuta como práctico de su puerto, por lo que recibirla nuevas condecoraciones, como la de miembro de la orden de Mehdavia concedida en 1938 por las autoridades del Protectorado Español en Marruecos y, una vez acabada la guerra, la medalla de la Campaña y Cruz Roja de Mérito Militar, en Enero de 1940.

En el año 1946, estando en Jerez donde residía su hija África, Matías Carmona se puso gravemente enfermo y, por su expreso deseo, sus hijos lo trasladaron a Ceuta donde el marino gaditano deseaba vivir sus últimas horas. Fallecería a los tres días.

Fue el primer práctico del puerto de Ceuta y una persona a la que los ceutíes deberían recordar, como a otras muchas, por su labor en pro de esta ciudad.

EL FARO • 8 de febrero de 2004

■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

Dar vida a nuestro Puerto

Francisco Olivencia

La incorporación de España a la Comunidad Europea afectó de modo muy negativo a la actividad de suministro de combustible y vituallas que venía ejerciendo el puerto de Ceuta, desde el que, dada la posición ventajosa que le reportaban tanto su condición de Territorio Franco, como la extensión del impuesto sobre Hidrocarburos, se atendía hasta el 60% de la demanda de bunker en el Estrecho de Gibraltar, entonces cifrada en algo más de dos millones de toneladas. En 1985, el puerto ceutí fue el segundo de España en suministro de combustible (tras el de Las Palmas de Gran Canarias), el primero en número de buques entrados y el segundo en cuanto al tonelaje de los mismos. Hoy, cuando el mercado del combustible para la navegación en el Estrecho supera los cinco millones de toneladas, apenas un 10% de los suministros se realizan en el puerto de Ceuta. De tres factorías de combustible, solamente una permanece operativa en el sector. De tres remolcadores con base en el puerto, solo queda uno. De tres barcas para el suministro en bahía, ahora también solo hay una. Las diecisiete empresas dedicadas expresamente al aprovisionamiento de buques han desaparecido. Como consecuencia de esta profunda crisis portuaria, la pérdida de nuestros puestos directos de trabajo tuvo que superar los 500, aparte de los inducidos que igualmente hubieron de perderse.

Nuestro puerto, cuya principal seña de identidad para la navegación mundial era la de ser la mejor y más activa gasolinera en la calle Real del mundo -el Estrecho- ha ido viviendo lánguidamente desde aque: tremendo golpe, sometido a la despiada competencia que se ejerce desde los de Gibraltar y Algeciras.

Para colmo, en fechas recientes surgió una nueva preocupación, la derivada del sistema de tasas -antes tarifas- creado por la nueva Ley de Puertos. Las empresas que operan en torno a la actividad del suministro comenzaron a exponer sus quejas al respecto, como han recogido diversos medios locales de comunicación. Pero el pasado jueves, en el curso de una reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ceuta, se aprobó por unanimidad elevar la propuesta de reducir tales tasas en un cuarenta

por ciento, el máximo que permite dicha nueva Ley. Esa medida puede significar, sin duda, un sacrificio económico para el organismo rector del puerto ceutí, aunque es, a la vez, un paso decidido de política comercial, con vistas a atraer más buques a nuestros muelles y a nuestra bahía, lo que compensaría, incluso con creces, dicho inicial sacrificio. En cualquier caso, el ejemplo dado por la Autoridad Portuaria no debe quedar ahí. Todos los que participan en la mencionada actividad (suministradores de combustibles, provisionistas, lanchas de amarres y de servicios a bahía, etc.) deben poner también de su parte para alcanzar el objetivo propuesto. No es de recibo que se produzcan, como ha sucedido en varias ocasiones, situaciones de desabastecimiento de productos, lo que supone desviar hacia otros puertos a buques que estaban dispuesto a suministrar en Ceuta. Por otro lado, las importantes bonificaciones que ofrece nuestro especial régimen fiscal deberían tener un reflejo en la política de precios (un beneficio de 100 E, en la Península, se queda en 66 E tras pagar el 34% del impuesto de Sociedades, mientras que en Ceuta, un beneficio de 80 E, al pagar solo el 17% por dicho tributo, supone 66,4 euros netos, es decir, más dividendos para los accionistas).

A mayor abundamiento, las empresas comerciales o industriales que van a acogerse a la reducción del cuarenta por ciento en las cuotas a la Seguridad Social y que operan en esta actividad también tendrían que ofrecer sus productos más baratos. Para quienes han ganado mucho dinero operando desde Ceuta en épocas de abundancia, tendría que ser una obligación moral poner ahora su granito de arena en la tarea de reactivar la vida económica de esta tierra, que no merece en absoluto estar condenada a recoger las migajas que caen de la mesa del banquete que se celebra diariamente en la acera de enfrente.

Si los interesados en este negocio se deciden a actuar así, si se entregan de corazón a la apasionante tarea de dar más vida a nuestro puerto, ellos y, en general, todos los ceutíes, acabaremos ganando, porque se generará mayor riqueza y, de ese modo, más empleo.

En 1985, el puerto ceutí fue el segundo de España en suministro, el primero en número de buques entrados y el segundo en cuanto al tonelaje

Hoy, cuando el mercado del combustible para la navegación en el Estrecho supera los 5 millones de toneladas, apenas un 10% de los suministros se realizan en Ceuta

Para colmo, en fechas recientes surgió una nueva preocupación, la derivada del sistema de tasas, antes tarifas- creado por la nueva Ley de Puertos

PREGUNTANDO CON... BUENA INTENCIÓN A:

Francisco Sánchez Montoya
(Investigador)

"Mis conferencias están siempre muy concurridas"

Pregunta: ¿Se considera usted un observador impenitente?

Respuesta: Sí, mentirla si dijese lo contrario. Reconozco que me gusta recrearme en las cosas. Contemplarlas con detenimiento. Aunque hay cosas en las que procuro no posar la mirada con insistencia. Como gesto de buena educación.

P. ¿Reconoce que el afán de curiosidad se hace ya patente en su niñez?
R. Sin duda. Yo me veo registrando cajones y buscando siempre objetos con los que averiguar detalles que me eran desconocidos. A mí nunca me ha podido el desinterés por nada.

P. ¿Cuándo se da cuenta de que necesita indagar para adquirir conocimientos?

R. A edad muy temprana siento unos enormes deseos de ir más allá de lo que me explican cuando pregunto. Mi curiosidad no ha tenido límites y aún permanece ofendido a ella.

P. ¿Esa apatencia de conocimientos le proporciona bienestar?

R. Pienso que sí. Sí, rotundamente sí. De lo contrario, ¿qué razón habría para continuar al pie del cañón. De todas formas, hay momentos donde la dedicación me causa la consiguiente inquietud. Investigar no es fácil. Requiere de tiempo, de paciencia y de muchas otras cosas imprescindibles.

P. ¿Ser culto es el mayor anhelo de su vida?

R. Hombre, si la cultura se logra a medida que se van adquiriendo conocimientos, pues yo estoy en el camino. Ahora bien, eso es algo de lo que uno no debe alardear. Yo no indago en bibliotecas para darme pote de culto, sino para enterarme de cómo ocurrieron ciertos hechos que me interesan muchísimo. Lo que a mí me apetece es que todo lo leído, una vez olvidado, me deje su sustancia.

P. ¿Le han preguntado, alguna vez, al presentarse como investigador, si era usted licenciado en Historia?

R. Nunca me lo han preguntado en mis conferencias. Imagino que, dado mis planteamientos, pueden creerlo o bien son conscientes de que para investigar no hace falta la licenciatura.

P. Se lo digo por el rechazo que entre los licenciados suelen tener las personas autodidactas.

R. A mí no me preocupa esa posible aversión. Lo que sí entiendo es que los autodidactas merecen un respeto impresionante. No olvidemos de qué manera se emplean aprendiendo y con qué esfuerzo. Y sobre todo, la pasión que ponen en cuanto hacen.

P. ¿Se le da mejor la fotografía o la escritura?

R. Todo es cuestión de aprendizaje. La fotografía y la escritura son oficios, cuya técnica se llega a dominar y luego cada cual consigue el estilo ideal. Yo empecé estudiando la historia de la fotografía y luego, me he ido adelantando en otros campos.

P. ¿Qué corriente fotográfica ha se-

guido usted?

R. A mí me dio por el documentalismo. Fotografías destinadas a reflejar la realidad objetiva. Yo he pretendido mostrar la realidad cruda de mi entorno. He fotografiado escenas y situaciones de las ciudades, caras y actos tradicionales. También he salido a la búsqueda de imágenes: mi viaje a Aberdeen (Escocia), me sirvió para conseguir una colección de fotografías de 1890, hechas a Ceuta por un artista llamado Wilson.

P. Dado que ya se avecinan las fiestas carnavalescas, ¿me podría decir que significan para usted?

R. El carnaval es la cultura popular de un pueblo que los ciudadanos festejan de manera bulliciosa. Todavía recuerdo el primero de nuestros carnavales, en plena democracia, allá en los comienzos de los años ochenta. Fue espléndido. Porque había ganas de celebraciones, tras el largo parentésis de cuarenta años. La verdad es que hemos ido perdiendo pujanza. Por falta de verdadera tradición carnavalesca.

P. ¿Nunca le dio por hacer letri-

llas?

R. No. Y es que nunca lo vi fácil. Porque escribir versos y estribillos, de manera satírica y burlesca, no está al alcance de quien quisiera, además, componer bien. Aunque todo es ponerse a trabajar.

P. ¿Qué le interesa de la Semana Santa?

R. Sus raíces, la tradición de un pueblo. La forma que éste tiene de vivir el paso de las imágenes por las calles. Sigo considerando que las tradiciones han de estar siempre vivas, pues son la mejor manera de que los pueblos no pierdan su identidad. De lo contrario, pueden verse fagocitados por otras costumbres.

P. ¿Tiene ya, por fin, elegido el título que llevará el libro que ha terminado?

R. Sí; se llamará Ceuta y el norte de África: las claves inéditas. Y el subtítulo reza así: República, guerra y represión.

P. ¿Cuántos años ha estado investigando para escribirlo?

R. Diez años. Y he empleado dos para darle fin... y otro más para ir corrigiendo pruebas, estilo y demás...

P. ¿Es usted consciente de que su obra será tachada de parcial?

P. Claro. Pues me imagino que habrá gente a la que le sienta mal que se saquen esas páginas nunca escritas hasta ahora. Son hechos inéditos. Pero si a un señor lo han sacado de la fortaleza del Hacho, sin hacerle un juicio justo, para pegarle un tiro en cualquier descampado de la ciudad, yo no puedo decir que se ha muerto de un resfriado. En Ceuta no hubo guerra civil sino represión.

P. Metiendo las narices en los archivos se habrá encontrado con historias espeluznantes, ¿no?

R. Hay una que me ha llamado poderosamente la atención. Ocurrió el año de 1937, en la barriada del Sarchal. Unos vecinos, cinco concretamente, organizaron una comita para celebrar unas obras realizadas en su barriada. Y el vecino de enfrente los denunció porque, según él, estaban festejando la muerte del general Mola, fallecido tres días antes en un accidente de aviación. Los cinco vecinos fueron fusilados y sus mujeres encarceladas en la prisión del Sarchal.

P. ¿Está convencido de que el teniente coronel Gautier se suicidó en aquellos primeros días de la contienda?

R. Sí. En mis conferencias al respecto, explico que falleció el día 28 de julio. El disparo fue con su pistola y su cadáver estaba en el cuarto de baño. Las causas del suicidio son achacables, tal vez, a que el día 28 todas las tropas, salvo excepciones, seguían en Ceuta y el golpe tenía todas las trazas de haber fracasado. El 25 había sido bombardeada la fortaleza del Hacho por buques de guerra. Y pudo haber una reunión en la circunscripción occidental, en la que, posiblemente, participarían Franco, Yagüe y Gautier. Y este pensó que, dado los acontecimientos, se debía dar por terminada la acción.

P. ¿Llena usted las salas donde está anunciado para hablar de la guerra en el norte de África?

R. Sí. La última fue en Algeciras y el salón de la ONCE estaba repleto. A pesar de que era sábado. Y todo porque interesa sobremanera lo que aconteció en el norte de África, en aquel tiempo.

P. ¿Por qué razón?

R. Porque los historiadores hablan del 18 de julio y, sin embargo, se olvidan de que el golpe comenzó el 17. Y pasan por alto lo que sucedió en estas tierras. Como si aquí no hubiera habido una durísima y trágica represión.

P. ¿Es usted republicano?

R. No. Aunque mis investigaciones puedan inducir a engaño. También hice un trabajo sobre la Virgen de África y no me tengo yo por capillita. Mi idea es contar todo lo referente a la historia de mi ciudad.

P. ¿Qué le cuesta el empeño?

R. Dinero, tiempo y... sacrificios. Que no es poco de pavo.

PERFIL
A sus 48 años, casado y padre de dos hijas, Francisco Sánchez conserva un porte distinguido y un físico de atleta. Gusta de jugar al golf y se declara ferviente seguidor de la Asociación Deportiva Ceuta. Destaca el haber nacido en el callejón del lobo (Ceuta), y se centra en la lectura un placer que le escasea de tiempo libre suele acortarle. Decidió hacer una gran obra, y a punto está de ver su deseo hecho realidad.



QUINOVAN

MANOLO DE LA TORRE

EL FARO • 8 de febrero de 2004

El IV Congreso de Inmigración y Convivencia, en octubre

C. E. CEUTA

El Instituto de Estudios Ceutíes celebrará entre el 25 y el 28 de octubre el IV Congreso sobre Inmigración, Interculturalidad y Convivencia, con el que se busca analizar aquellos temas de interés que afectan a estas áreas.

Aunque todavía no se ha concretado el programa que el IEC ofrecerá en esta edición, sí que se ha ofrecido una página web para conocer las bases de esta cuarta edición, www.telefonica.net/web/institutoestudiosceuties.

Con esta cuarta edición

del congreso se da estabilidad a lo que comenzó como una apuesta por ahondar en asuntos con los que Ceuta guarda una importante relación como son los temas relacionados con la inmigración o con las relaciones entre las diversas culturas que tienen representación en la ciudad, ahondando si realmente se da una convivencia entre las mismas.

El Instituto de Estudios Ceutíes promueve esta actividad con el apoyo de la Ciudad y organismos oficiales.

EL FARO • 15 de febrero de 2004

■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

Setenta años

Francisco Olivencia

El día 12 de Febrero de 1934 era Martes de Carnaval. Mientras las calles de Ceuta se llenaban con el bullicio de las letrillas y de los disfraces, coincidiendo casi exactamente con el momento en que la murga "Los Jugadores de Golf" se immortalizaba, retratándose en la Plaza de Ruiz, en una fotografía que ha pasado a la historia del Carnaval ceutí, un niño nacía en el edificio sito en el n° 41 de la calle Real, que por aquel entonces había perdido -una vez más- su clásica denominación, desafortunadamente hoy recuperada.

Al recién nacido, tercer vástago de un matrimonio ejemplar, le pusieron por nombre francisco, en homenaje a su abuelo materno, cuando el Padre D. José Rodríguez lo bautizó en la Parroquia de los Remedios. Como muchos habrán podido comprender, aquel niño era yo.

Hace tan solo unos días, por tanto, he cumplido los setenta años de vida. Llegar a esta edad ha resultado para mí una experiencia contradictoria. Por un lado, la satisfacción de sentirme mejor que muchos de mis coetáneos y la alegría de saberme todavía útil en la tarea de servir a esta tierra, pero por el otro, el recuerdo a tantos que, habiendo sido mis compañeros de estudios y de juego, ya no están con nosotros, o el de las personas mayores que conocí y que, muchas de ellas con menos edad de la que acabo de alcanzar, se fueron de este mundo. El día de mi cumpleaños no pude evitar la reflexión de que, por ley inexorable, y porque me voy acercando a la expectativa media de vida de los varones españoles, no pasarán muchos años sin que me llegue el momento

de rendir cuentas ante el Señor. Por fortuna, para un católico que cree en el sentido trascendente de nuestra peregrinación por la tierra, ese tránsito no es el final, sino el principio.

Por mi mente han pasado muchos recuerdos de la infancia, de una infancia marcada por las guerras, la civil y la segunda mundial. De la nuestra, bombardeos sobre Ceuta, sirenas que los anunciaban, noches pasadas en el sótano de Tte. Arrabal n° 2, utilizado como refugio por los vecinos de la zona (¿te acuerdas, Joaquín?) y, sobre todo, el trauma que, con cuatro años, me supuso conocer, por boca de mi padre, que los que luchaban eran españoles contra españoles. Para mí era inconcebible que al primo de mi madre, Guerrero Sánchez, a cuyo nombre hay una calle por el Morro, lo hubiera matado la bala que disparó otro español, o que las heridas que sufrió mi tío Francisco Ruiz Sánchez -quien posteriormente fue Alcalde de Ceuta en dos ocasiones- se las hubiera producido la metralla de un proyectil disparado por compatriotas. Después me enteré de los fusilamientos que hubo en esta ciudad, y también -aunque él nunca quiso hablar de ello- de los problemas que padeció mi padre por haber sido Alcalde republicano.

En cuanto a la Segunda Guerra Mundial, recuerdo los convoyes por el Estrecho, y, especialmente, los bombardeos nocturnos sobre Gibraltar. Era como ver, en vivo, una película bélica. Reflectores, explosiones, y, en algunas ocasiones, la caída de un avión en llamas, no solamente al mar, sino incluso sobre territorio ceutí.

Por lo que se refiere a nuestra ciudad, la evoco más pequeña, más pueblerina, con mayor presencia y peso de la guarnición, pero, sobre todo, con una población mucho más compacta, más familiar y más unida. Más pobre, pero más feliz. Recuerdo una Ceuta acogedora y segura, en la que, de verdad, todos se conocían, y donde los que llegaban desde la Península, tal y como dice nuestro himno, formaban aquí su hogar, para ellos y para sus descendientes. Todavía, posiblemente como una reminiscencia del pasado, a los pequeños se nos decía que no nos alejáramos del Puente Cristo, porque por allí andaba el "Sacamantecas", individuo al parecer peligrosísimo que hacía terribles tropelías a los niños.

Con una sola travesía al día en cada dirección, "La Paloma" (que es como se llamaba cariñosamente a los dos buques, "Ciudad de Ceuta" y "Ciudad de Algeciras", chiquitos pero marineros) no se llevaba a nadie ni de fin de semana ni de compras. Aunque se atravesaban años de escasez -pallada por la entrada de productos alimenticios procedentes de la vecina Zona del Protectorado- todo, prácticamente, se adquiría aquí. Era la época en que a esta tierra se le conocía como "la ciudad de las catorce cosechas", refiriéndose a las pagas que percibían los funcionarios, civiles y especialmente militares.

Algún día, quizás, me decida a escribir más extensamente sobre lo que fue y lo que es mi patria chica, este trozo de España al que siempre he amado y por el que he procurado trabajar, poniendo -con mayor o menor éxito- todo mi esfuerzo en ello.

CARMEN MOSQUERA MERINO

Colaboración • Instituto de Estudios Ceutíes



MIEMBRO
DEL
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
CEUTÍES

CEUTA EN EL MEDIEVO

LA CIUDAD EN EL UNIVERSO ÁRABE (I)

La miembro del Instituto de Estudios Ceutíes Carmen Mosquera Merino inicia hoy su serie de artículos dedicada a la etapa histórica de Ceuta bajo dominación árabe con su resistencia a los bereberes

Introducción

Es difícil que, en el corto espacio de tiempo de esta conferencia, se consiga inducir una norma general cuando, como en el presente caso, el objeto lo constituye la totalidad de la historia de la Edad Media referida concretamente a Ceuta. La ciudad y su entorno se ha constituido en un centro neurálgico de primera magnitud, por su situación entre las continuas presiones de la Reconquista española y los duros intentos magrebíes de reconstruir, una y otra vez, lo que fue el brillante al-Andalus de los omeyas.

Durante este largo periodo se puede indicar que, de una forma u otra, se escalonan en esta ciudad los mismos ritmos que dominaron todo el extenso escenario al que estamos refiriéndonos. O sea, un primer periodo de dominación omeya, que en ocasiones se extiende a todo el Magreb y en otras defienden la soledad de su imperio en las propias murallas de Ceuta. Con la caída del Califato, aparece la primera irrupción de los reinos Taifas, y también Ceuta seguirá el ejemplo.

El paso de las siguientes invasiones africanas a su través suscitará en Ceuta en ocasiones fenómenos de adhesión o de rechazo y también de independencia, cuando se constituye la 'Señoría de Ceuta' que se cartea con reyes cristianos y emires musulmanes indistintamente. En el primer tercio del siglo XIV la Señoría de Ceuta es dominada por los benimerines de Fez y pasa a ser puerto militar. Su decadencia es constante hasta que a principios del Siglo XV es reconquistada por Portugal para la Cristiandad. Estas pinceladas escasamente retocadas y ampliadas demostrarán que Ceuta a lo largo de la Edad Media no fue un poblachón olvidado en el Magreb al-aksa, sin cometido alguno, sino que protagonizó grandes e influyentes episodios de la historia. Y ello por su posición de clave del Estrecho de Gibraltar, especialmente importante en la circulación marítima tanto comercial como estratégica.

En los Anales de 'al-Bayam al-Magreb', quizá muy poéticos, se dedica este párrafo a Ceuta: "...Ceuta situada en el Mar del Estrecho, amparo de la puerta del Magreb, llave de los países orientales, está en la confluencia de los dos mares, capital del continente y del mar, perla colocada entre el pecho y la garganta del mundo".

El protectorado y ocupación cordobesa. El fuero de Gibraltar

La presencia de los omeyas en al-Andalus toma cuerpo a partir de la creación del Califato, cuando ya estaban suficientemente asentados en la Península, con capacidad para hacer frente a las amenazas cristianas del Norte y para tener conciencia de los peligros que podría proporcionar el Norte de Africa. Abd al-Rahaman III, primer Califá omeya, comprobó los peligros que se cernían ante una invasión silenciosa procedente de ese litoral, que impedía concretar el perfil del Reino andalusí y tomó decisiones importantes.

El 25 de marzo del 931, el príncipe al-Rida, Señor de Ceuta, pudo comprobar desde la ventana de su alcazaba la entrada en el puerto de una nutrida flota que enarbolaba la bandera blanca de los Omeyas. Iba al mando del general cordobés Farach ibn Ufayr, quien, sin ninguna vacilación, desembarcó y tomó posesión de la ciudad en nombre de su Sultán, bajo cuya invocación se pronunció desde entonces la oración en

la hermosa mezquita ceutí. Así comenzó el primer acto de la acción omeya en el Magreb. La idea matriz de esta política fue siempre la de evitar una nueva invasión bereber sobre la Península, y para ello nada mejor que contrarrestar con una invasión omeya sobre el Magreb. Sin material humano suficiente para conseguir este propósito, idearon un sistema de intervención, golpes militares, alianzas y traiciones que el tratadista Levi-Provençal definió, con un concepto moderno, como el "protectorado omeya sobre el Norte de Africa".

El peligro bereber estaba en aquellas décadas galvanizado por el movimiento fatimí, una

nueva reverberación islámica, un nuevo "fundamentalismo", para aquel siglo, basado en la inminente venida del 'Mahdi', anunciado por Mohama, como lo fue el Mesías para los judíos. Los fatimíes lograban adhesiones y prosélitos en el Norte de Africa, acercándose más y más hacia el Magreb, incluso logrando adeptos en al-Andalus.

Este protectorado tuvo, durante las

tres generaciones omeyas (Abd al-Rahaman, Al-Hakem II e Hisham) y en las breves continuaciones de los almanzores, la base fija de la posesión de Ceuta e, incluso algunos años más tarde, también la de Melilla. El poderío omeya se extendió en ocasiones por gran parte del Magreb y en otras, queda encerrado en las murallas de Ceuta o de Melilla, que permanecieron inamovibles bajo la bandera omeya durante el siglo que va desde el 931 al 1031, fecha en que el poderío cordobés sucumbió por factores internos y externos que no hacen al caso.

En los tiempos de al-Hakem II, personaje más conservador y menos genial que su antecesor, éste comprendió que para fundamentar la política de contención en el Magreb, con la base fija de Ceuta, era indispensable que esta ciudad contara con una fórmula de vida que compensara las múltiples ocasiones que por motivos bélicos, se encontraba en situación de asedio y con escasos recursos para subsistir. O sea: si se quería tener una ciudad capaz de ser la plataforma de la acción magrebí, era preciso dotar a Ceuta de los medios de vida que le proporcionarían seguridad y activarían su vida comercial y menestral.

Fragmento del libro 'Ceuta en el Medievo', de 'La Ceuta Medieval', de las II Jornadas de Historia de Ceuta. Editado por el I.E.C.

Al-Hakem II reconoció que era indispensable que Ceuta contara con una fórmula de vida que compensara sus asedios

Alejandro Sevilla recibe el escudo de oro del Colegio de Arquitectos

"Es una alegría y una satisfacción para mí. No creo ser merecedor de esta distinción"

CEUTA
Paloma López Cortina

El Colegio Oficial de Arquitectos de Ceuta ha entregado su escudo de oro durante una cena celebrada el pasado viernes Alejandro Sevilla Segovia, Canónigo doctoral de la Catedral de Ceuta, ha sido la persona elegida.

Jose Luis Pérez, presidente de la entidad argumentó las razones de la elección: "Lleva más de 15 años ofreciendo la misa por nuestra patrona y siempre ha demostrado un gran apego hacia todos nosotros. Todos los arquitectos de la ciudad le tenemos un gran cariño".

El sentimiento es mutuo. No hay duda. Alejandro Sevilla Segovia muestra con orgullo el escudo sobre su solapa y se manifiesta en todo momento agradecido con esta mención, algo que cree no se merece. "Es una alegría y una gran satisfacción para mí". Aunque reconoce el gran orgullo de haber recibido el escudo del Colegio Oficial de Arquitectos y una placa conmemorativa para recordar tan señalado día. Alejandro Sevilla reconoce que lo más importante de todos estos años es la gran amistad que le une a este grupo de personas: "eso para mí es lo que mayor valor tiene".

El canónigo de la Catedral de Ceuta emocionado en todo momento, no quiso dejar pasar la ocasión para reiterar públicamente su agradecimiento por la remodelación que el Colegio Oficial de Arquitectos efectuó en la Capilla del Sagrario del templo. "Realizaron un gran trabajo: Pintaron la parte interior, limpiaron el retablo, pulieron los suelos...es sin duda la mejor capilla que tenemos. La más bonita no sólo desde el punto de vista artístico, sino porque acoge a Jesús Sacramentado".

Alejandro recuerda con nostalgia la primera homilía que pronunció un 12 de enero de hace más de

quince años con motivo de la patrona de los arquitectos: "Explicué que es la Virgen de Belén su patrona ya que es el portal de Belén la primera morada que tuvo la Virgen".

Lleva en Ceuta más de medio siglo. Comenzó siendo párroco en el Príncipe y ahora es Canónigo en la Catedral, un canónigo con el escudo de oro del Colegio Oficial de Arquitectos de Ceuta.

Recuerdo que en la primera homilía expliqué que la Virgen de Belén es su patrona por ser la primera morada de ésta

Los apuntes

Virgen de Belén

La fecha de la patrona de los arquitectos, la Virgen de Belén, es el 12 de enero, pero este año han decidido atrasarlo por respeto y en recuerdo de un compañero musulmán que ha fallecido, un gesto que Alejandro Sevilla ha destacado.

Placa Conmemorativa

La placa tiene inscrito lo siguiente: "Anuestro apreciado capellán, el Reverendo Padre Alejandro Sevilla Segovia, que todos los años, al celebrar la festividad de la Virgen de Belén, patrona de los arquitectos, nos acompaña y nos exhorta a ser mejores".

EL FARO • 16 de febrero de 2004

■ CENTRO DRAMÁTICO DE CEUTA ■

Eran los albores del año 1984, concretamente un día 1 de febrero, cuando una veintena de jóvenes comenzaban a familiarizarse con el lenguaje del mundo de la Farándula. Ya por entonces se había cerrado el último teatro de la ciudad, cuando a los pocos meses de aquel comienzo, tomaba cuerpo el primer espectáculo, que se tuvo que representar en: el ya inexistente Cuartel del Revellín, y que se denominó "PRELUDIO PARA UNA NOCHE DE COMICOS", función representada en pantomima, y que anecdóticamente hicieron 13 actores con 13 escenas, y una de ellas completamente vestida de amarillo, para ahuyentar a los gafes teatrales.

Cuando han pasado dos décadas de aquellos comienzos, aun hoy los actores del Centro Dramático no han podido representar en Ceuta ninguna obra en un teatro de los de verdad, ni estos actores, ni cualesquiera otros que arriban a Ceuta para cumplir con su cometido teatral. No obstante, cada día observamos, como miliméricamente va tomando forma el futuro TEATRO-AUDITORIO de la Manzana del Revellín, y que con tanta ansiedad esperan los ciudadanos de esta tierra.

Pero volviendo a la historia que acontece, esta entidad comenzó denominándose TALLER MUNICIPAL DE TEATRO, hasta el año 1997 en que pasó a llamarse CENTRO DRAMÁTICO DE CEUTA. Dicha entidad fue creada a instancias de la Concejalía de Juventud de la época, que estaba regentada por D. María José Navarro, siendo alcalde de la ciudad D. Francisco Fráiz.

La filosofía de aquella puesta en funcionamiento consistía en formar a jóvenes en la rama teatral y actoral, con conocimientos para poder iniciar la andadura del teatro desde un punto de vista didáctico y pedagógico, para posteriormente de la realización de los primeros cursos de formación, los jóvenes formasen sus propios colectivos y caminasen de forma independiente, creando montajes de acuerdo con sus expectativas. Aquello no se llevó a efecto por falta de locales y presupuestos, por lo que después de una proposición a la Concejalía de Cultura de aquel momento se crea el

GRUPO ESTABLE del Taller Municipal de Teatro, independientemente de las nuevas incorporaciones de jóvenes a los nuevos cursos de formación.

Desde el primer día, la persona elegida para impartir los cursos como Monitor y dirigir las funciones como Director fue D. Manuel Merlo, quien actualmente sigue ejerciendo como Profesor y Director Artístico del Centro Dramático.

Por el mero hecho de haber sido creada esta entidad a instancias del Ayuntamiento de Ceuta y pertenecer según la época a una u otra concejalía, económicamente ha dependido durante toda su historia de las arcas municipales, hasta que en el año 2001 se transforma en Asociación Cultural y su funcionamiento económico se realiza a través de Convenios de Colaboración con la Consejería de Educación y Cultura. El último de los mismos aprobado en Consejo de Gobierno por la Ciudad Autónoma de Ceuta el pasado jueves día 5 de Febrero de 2004, y por un período trienal.

Durante estos años la labor pedagógica ha sido consustancial con el devenir del Centro, imperando la realización de cursos de muy diversas materias, para que la formación de los más de quinientos actores que han pasado por nuestros locales fuera lo más completa posible, y así se han impartido cursos de "Guiones y Marionetas" por

Bambalinas Titelles, de Valencia, "Zancos y Teatro de Calle" por Yivo Alonso de la Sala San Pol de Madrid,

"Creatividad" por Marga Iñiguez de Argentina, "Teatro del Oprimido" por Chris Baldwin de Gran Bretaña, "Teatro Joven" por Teresa Valentín-Gamazo, Directora de la Escuela de Tecnología del Espectáculo de Madrid, Improvisación por el Colectivo de Madrid, "Expresión Dramática" por Giséle Barret, Catedrática de la Sorbona de París, "Creación del Personaje" por Juan Pastor, Director adjunto del Teatro Español de Madrid, "Método Stanislavski" por Leonid Roberman, Director del Teatro del Arte de Moscú (2 cursos), "Expresión Corporal y Lucha Escénica" por Yuri Borladin, Catedrático de la Escuela Vastanghof de Moscú,

"Movimiento y Creatividad" por Gregor Acuña, (antiguo miembro del Centro) en la actualidad actor con Triciclo, "El actor crea" por Richard Finch, Director del Fareham Gosport Drama Center de Gran Bretaña, aparte el profesor del Centro Manuel Merlo ha impartido quince cursos de diversas materias: "Pantomima, Creatividad, Interpretación, Conocimiento Corporal, Voz y Resorte Sonoros...", todo ello ha contribuido a que los alumnos-actores hayan ido adquiriendo conocimientos actorales diferentes, que les han ido ayudando al estudio y experimentación de las armas del actor, como son el cuerpo y la voz.

En cuanto a los acontecimientos que a lo largo de estos 20 años ha estado el Centro Dramático, los mismos son diferentes y diversos colaborando con instituciones de la Ciudad, en cuanto les ha sido demandado según la ocasión; así se reconocen que desde su creación han participado en todas las Ferias del Libro, bien con obras infantiles, con espectáculos de creación colectiva, realizados ex profeso para el acontecimiento, obras de autor, teatro de la palabra, talleres de animación, haber creado las ediciones

de Pintura en el Asfalto, participar con espectáculos de Teatro Joven en todas las Semanas de la Juventud que ha habido en Ceuta. Presentación de Carnavales, Impulsores y creadores de los Maratones de Lectura del Quijote, creadores del espectáculo que representó a la ciudad en la EXPO-92, con 90 personas integrantes del mundo del teatro, la danza y el carnaval, varias ediciones de FITUR en Madrid, en Mercados Medievales que se han celebrado en la Ciudad; colaboración con "Els Comediantes" en el espectáculo DIMONTY, para la celebración de un Premio Convivencia, en El día de la Ciudad, en tres ocasiones con espectáculos propios creados para la conmemoración, en todas las Clausuras de las Semanas Culturales de la Casa de Ceuta en Cádiz, otras tres ocasiones en el Teatro Falla de Cádiz, como figurantes de la Comparsa del Mixto, en las Fiestas Patronales con caseta de espectáculos infantiles y de cabaret "ITCO-MA", en Congresos, Premios Convivencia, como Pregoneseros del Carnaval de Ceuta, en casi todas las Fiestas de las Barriadas, impulsores de la animación infantil en el PARQUE MARÍTIMO DEL MEDITERRANEO, a nivel particular con espectáculos tipo Revista-cabaret en locales nocturnos de la ciudad.

La diversidad del abanico teatral ha sido un factor importante a la hora de montar en más de un centenar de obras que se han estrenado, abarcando los diferentes estilos teatrales a los que hemos podido llegar: TEATRO INFANTIL, COMEDIAS, SAINETES, ENTREMESSES, TEATRO CLÁSICO, TEATRO SURREALISTA Y TEATRO DEL ABSURDO, TEATRO DE LA CALLE, TEATRO COMICO, TEATRO ALTERNATIVO, TEATRO MUSICAL, TEATRO DANZA Y UN SIN FIN DE OBRAS DE CREACION COLECTIVA...

Actores del Centro Dramático que en su día decidieron dar el paso al mundo profe-

sional, están trabajando en cine, televisión, teatros nacionales, y lo que es más importante, alguno de ellos ha conseguido estrenar en Broadway, realizar giras mundiales, integrarse en colectivos de reconocido prestigio nacional; otros trabajan como profesores, pedagogos, directores, productores, etc. abriéndose camino en el difícil mundo del espectáculo y poder vivir de él, objetivo que no es fácil alcanzar y más partiendo desde Ceuta, algunos actualmente se encuentran, después de estar varios años en nuestro Centro, en Escuelas de Arte Dramático de la península, intentando labrarse un futuro actual con el que sueñan.

Veinte años de andadura, originan anécdotas, historias, alegrías, desilusiones, despedidas, tristezas, éxitos, reconocimientos, críticas, amistades, envidias, celos, discusiones, euforias, malentendidos, compañerismo, amor... todo tan consustancial como la propia vida, y es que el teatro es vida, y vida muy intensa que se desarrolla en plenitud de emociones y sentimientos, compartiendo muchas horas con objetivos comunes y algunos no tanto. El alma de los actores asume, prestandole su propio cuerpo, diferentes personajes que se adueñan de ese cuerpo prestado y si no existiera el autocontrol, el actor en algunos momentos de la asunción de personajes complejos pudiera incluso llegar a tener problemas de personalidad que rápidamente saipican la relación con el colectivo. En nuestros locales se han desarrollado todo tipo de acontecimientos extraordinarios que han hecho llenar nuestra alforja de experiencias y conocimientos nuevos sobre la relación interpersonal.

Hace apenas unos días bajábamos el telón, después de tres jornadas de auténtico éxito con la obra infantil "El libro de todos los cuentos", cuatro actores que debutaban en este montaje, ya cuentan como experiencia lo acontecido a lo largo de las tres representaciones, donde los niños y sus pa-

20 años de una historia teatral

Manuel Merlo

■ CENTRO DRAMÁTICO DE CEUTA ■

dries abarrotaban la sala para disfrutar con las funciones. Estos actores nuevos han sufrido en sus propias carnes el sentirse importantes, aunque de forma efímera, mientras encarnaban sus incipientes personajes que les hacían comunicar con un público ávido de expectativas y nuevas aventuras teatrales.

Cada estreno es un acontecimiento de sensaciones, una prueba a superar, un nuevo examen ante el gran público, que te aprobará o suspenderá, según los casos. Las claves del éxito de una función con anterioridad a su estreno, son casi imposibles de predecir, al igual que la aceptación de la llamada para asistir a las representaciones. Algunas funciones, bien por el autor, por la misma obra, o porque es muy conocida, casi nos puede dar a entender, aunque de una forma muy sutil, el resultado que puede obtener. Hay que tener en cuenta muchas pequeñas piezas que encajan como en un puzzle, para que todo engrane perfectamente y el resultado sea equiparable a los objetivos prefijados.

La mayor fuerza del teatro radica en que es en vivo, y va dirigido a los espectadores que en esos momentos están en la sala, a ellos va dirigido, y esa experiencia no se parece en nada un día u otro. La inspiración o no de un actor, puede hacer variar todo el montaje, un simple problema técnico te puede echar abajo la función, un sonido que no llegue a tiempo, puede conseguir el efecto contrario al pretendido. Las gentes del teatro siempre tienen que encomendar sus

almas a la musa Talía, para que el encaje sea lo más perfecto posible.

Durante estos 340 meses de vida influida de títulos jalonan nuestra cartellera, cada obra en su preparación o en su presentación al público, nos ha ido dejando un cúmulo de anécdotas y experiencias, y a nivel de la calle han tenido efectos más o menos impactantes.

- "SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR", de Luigi Pirandello, marcó un antes y un después en el devenir del Centro Dramático, tanto por el contenido (fuerte en suma) hecho con gente muy joven, como por la puesta en escena. Juan Díaz Fernández, escritor ceutí, en un artículo después del estreno, desgajó la obra y el contenido, así como la realización, ponderando el trabajo que se había ofrecido al público por su complejidad y que había traspasado muy bien la cuarta pared.

- "REQUIEM POR UN GIRASOL", del autor chileno Jorge Díaz, en palabras de Alberto Núñez Thomé, hizo volar sobre Ceuta un pájaro surrealista que renovó de aire fresco la escena ceutí. Obra también compleja en su temática, aunque muy bien aderezada de relazos de humor, encumbró a varios de los actores que en ella participaron en su montaje, algunos de los cuales hoy se dedican profesionalmente a la escena.

- "LA ZAPATERA PRODIGIOSA", de Federico García Lorca, hizo marcar unas nuevas metas, tanto en la escenografía, como en su montaje. Era la primera vez que

actuábamos con música en directo, con las voces musicales en directo y los actores bailaban en varias coreografías, amén del desarrollo dramático de la función. Los llenos durante los días de representación fueron absolutos, llamando muchísimo la atención, aparte de lo anteriormente dicho, la escenografía y el diseño de vestuario.

- "LA VENGANZA DE DON MENDO" de Don Pedro Muñoz Seca, obra histórica y de una comicidad desbordante, trasladó los versos del autor del Puerto de Santa María hasta el patio de butacas de un público boquiabierto, que reía y aplaudía los mutis con bastante generosidad. Una puesta en escena brillante y un vestuario sorprendente ayudaron a la veintena de actores a saborear con agrado el beneplácito del público que llenó absolutamente la sala durante los tres días de la representación.

- "CEUTA EN EL SENTIMIENTO (Pasión y Voz...)" de Manuel Merlo, donde se desarrollaba la idiosincrasia del pueblo ceutí, a través de un montaje, marcado por el canto, el baile, un profundo texto dramático y una sucesión de escenas de lo cotidiano y lo anecdótico de nuestra tierra, con cerca de 30 actores en escena, se ha mantenido en cartel a lo largo de cinco años, desde el estreno en el año 1998, hasta la última representación en 2003, habiéndose llevado a Cádiz y a Valdepeñas.

- "CUENTALO TU QUE TIENES MAS GRACIA", de Juan José Alonso Millán, en sus dos puestas en escena con 9 años de diferencia ha hecho que la frescura de la co-

media, el atrevimiento y la picardía -con caña de por medio- hizo dar un paso más a nuestros actores, y que el atrevimiento de las diferentes escenas no fuera óbice del comportamiento actoral, cual si de profesionales se tratase.

- "DON JUAN EN LAS MURALLAS", Don Juan Tenorio, de José Zorrilla, con 40 actores y 6 escenarios diferentes instalados en el Patio de Armas de las Murallas Reales, devolvió a los ceutíes después de 45 años, la inmortal obra del autor vallesoleto, y que a pesar del frío reinante durante los dos días de la representación, el público asistiera a contemplar esta puesta en escena innovadora y que esta forma itinerante de contemplar "un clásico" fuera del agrado de los asistentes, que así nos lo ha hecho llegar", los versos de este drama fantástico, religioso y romántico en las noches de noviembre han dado un nuevo aliento a los componentes del Centro Dramático, y que a pesar de hacer más de dos meses de su estreno, casi todos los días nos hacen llegar los favores del público que presencié las representaciones.

En síntesis, y de esta forma resumida hemos desglosado 20 años de teatro en Ceuta, con un colectivo que intenta superarse día a día, ya que su único objetivo es ofrecer lo mejor que tiene a sus conciudadanos, intentando engrandecer esta tierra, poniendo granitos de arena para trazar un camino que en el mundo de la cultura esperamos nos haga mejores y más libres cada día.

EL FARO • 16 de febrero de 2004

Dos décadas luchando por sacar el teatro adelante

El Centro Dramático de Ceuta cumple 20 años rodeado de amigos y amantes del teatro en un acto en que se quiso homenajear a un compañero fallecido

CEUTA

Belona López Cortina

Numerosos amigos y amantes del teatro acudieron ayer a la celebración del XX Aniversario del Centro Dramático de nuestra ciudad, un centro que lleva luchando y trabajando por sacar este arte adelante desde 1984.

Manuel Merlo García del Vello, director artístico del centro, quiso recordar los comienzos, en los que advirtió a la consejera que le puso al frente de lo que era capaz y de su gran cabezonería por sacar adelante este proyecto de amor por el teatro. "El que resiste vence... han sido muchas rancadillas, muchas barreras...pero aquí estamos".

En estos 20 años, Merlo destacó el haber llevado a cabo una labor educativa ante todo, hacia un público al que más que nunca le gusta la comedia. "Recordando los años 60 en los que primaba un teatro de provocación, reivindicativo, con mensaje y que obligaba al público a leer entre líneas".

Sin duda lo más gratificante para Pilar Varea, presidenta del Centro Dramático y para Merlo, es el participar y formar parte de una gran familia. El haber podido convivir con más de 600 personas enamoras del teatro, algunos de ellos que incluso han actuado en importantes escenarios y que se han podido dedicar a éste arte fuera de nuestra ciudad.

"El teatro es una forma de vida, nos encanta. Este centro es la única entidad que se ocupa de éste en Ceuta, y somos conscientes de la dificultad que supone actuar aquí, que nos conozcan...es una lucha diaria, y como nos gusta, seguimos luchando", comentan un grupo de chicas pertenecientes al Centro Dramático.

Las paredes del local del centro, repletas de fotografías que recogen las actividades realizadas durante el último año demuestran esa lucha. Mucho trabajo, muchas horas de ensayo, cada día de 20:00 a 22:00 horas, mucho esfuerzo...pero también mucha pasión por las tablas.

Los asistentes, entre los que destacaron la consejera de Educación y Cultura Mabel Deu y el viceconsejero de Turismo, pudieron visualizar un video de la memoria de este año. Durante el evento se presentaron además los proyectos que el Centro llevará a cabo este año. Numerosos y para todos los gustos.

Deu manifestó la importancia de la entidad en nuestra ciudad, siempre fomentando el amor por el teatro y la formación a nuevos actores. "Un año más, les acompañamos y demostramos el cariño que la ciudad tiene por el Centro Dramático, siempre dispuesto a participar en la vida cultural ceutí".

Un cariño que se hace extensivo al que siente toda la ciudadanía caballa por este grupo de personas que no pierde la ilusión la ingenuidad y la frescura que supone sacar adelante su gran pasión: el teatro.

Los apuntes

Homenaje

El Centro Dramático de Ceuta quiso recordar a Javier Calderón, un gran compañero de escenario que falleció el pasado mes de marzo. Su abuela recogió la Mascara de Oro de la entidad en honor a la memoria de Javier

Proyectos

Son muchos y para todos los gustos: en marzo comienza un curso de interpretación de cuatro meses de duración, "Arte" para el próximo 27 de marzo. Día Mundial del Teatro, en la Feria del Libro "Monólogos de la Vagabunda..

EL FARO • 19 de febrero de 2004

Arte en los pasillos

La Facultad de Humanidades acoge la exposición "Mis fotografías"

Sesenta son las instantáneas que desde ayer decoran los pasillos de esta institución académica. Una iniciativa que pretende que el trabajo realizado por los alumnos no quede relegado entre un montón de papeles. Antonio San Martín es el profesor encargado de despertar la creatividad de los estudiantes. Retratos, puestas de sol, panorámicas de Ceuta y originales retratos forman esta colorida y divertida muestra

LOLA TRIGOSO

CEUTA

La Universidad es un lugar en el que la experimentación es casi tan importante como la formación teórica. "Mis fotografías" es una exposición que pretende sonar precedente para que los trabajos y el esfuerzo de los alumnos no quede archivado en los cajones del profesor.

Antonio San Martín es el encargado de impartir a los alumnos de Magisterio la asignatura de Artes Visuales,

una materia cuyo principal objetivo es despertar la creatividad de jóvenes artistas. Al finalizar el primer cuatrimestre, los matriculados deben presentar un álbum de fotografías como trabajo final, para evaluar la actividad desarrollada.

A partir de un listado de lugares y ambientes ceutíes, la imaginación es la que debe reinar. "Se trata de que capten la esencia que para ellos despierta cada propuesta", afirma San Martín. Tras el revelado, cada participante de-

be seleccionar la que para él es la imagen más significativa, ampliarla y presentarla para la muestra. "Mis fotografías" está compuesta por 60 instantáneas llenas de vida y sabor a Ceuta. Una puesta de sol, la noche de un sábado en el Poblado Marinero, la cafetería de la Facultad, la Plaza de los Reyes o una panorámica de Ceuta, conviven estos días, y hasta fin de mes, en los pasillos de la Facultad de Humanidades. "Son trabajos llenos de dinamismo, y el fiel reflejo de lo que han he-

cho", añade orgulloso este profesor al que cuatro meses le han sabido a poco.

Junto con los paisajes y las luces de Ceuta, hay un pequeño apartado de retratos realizados a partir de una actividad en la que San Martín explicó a sus alumnos las claves de esta técnica. Algunos pies de foto contienen un escueto "mi mejor amigo", otros tratan de retratar con palabras lo que el artista sintió cuando miró a través su objetivo. Diversión, espontaneidad, sencillez y disparidad juegan con

todo tipo de planos y técnicas.

Antonio San Martín espera que la exposición llegue a convertirse en una tradición y que pueda trasladarse a otras asignaturas. Un trabajo bien hecho que merece algo más que el olvido. El arte nunca debe estar relegado en un cajón.

La lección magistral que han recibido estos creadores es que el arte es experimentar, conocer y transmitir sensaciones. El lenguaje de las imágenes que, ya se sabe, dice más que mil palabras.

EL PUEBLO DE CEUTA • 20 de febrero de 2004

La urbe y su geometría, temática de la obra de Lascano

La artista argentina muestra por tercera vez su forma de crear y realiza parte de su producción en Ceuta

CEUTA

Isabel Maneiro

"Visiones Urbanas. La luz y la Geometría", así se llama la nueva exposición de Teresa Lascano que por tercera vez pisa Ceuta para enseñar su obra.

Abierta desde ayer en el Museo del Revellín e inaugurada por la consejera de Educación, Cultura y Deportes, Mabel Deu y el viceconsejero de Festejos, Juan Carlos García Bernardo, la propia artista fue mostrando su obra dando las explicaciones oportunas sobre los cuadros.

En total son 26, divididos según la técnica, óleos sobre papel misionero, llamado así por su procedencia, de la provincia de Misiones, un papel madera muy grueso, "gustán-

La geometría vuelve a ser protagonista de la obra de esta artista argentina que sitúa en la ciudad

dome el resultado de mi trabajo en el mismo". La segunda técnica es óleo sobre lienzo. Todas son obras inéditas realizadas entre octubre del 03 y principios de este año, "y aún más, está terminada aquí".

Una circunstancia que tan sólo ha sido una excusa para estar más tiempo en Ceuta, "y es que a mí esta ciudad me encanta y ya sé por qué. Primero, porque me siento como en

mi casa, y segundo, porque pinto escenas ciudadanas imposibles pero que en esta ciudad se dan. Ceuta es lo que yo siempre pintré", apunta Teresa Lascano.

Además, esta argentina que tiene obras por todo el mundo y ha viajado por todo el globo, dice que en Ceuta, en cualquier rincón de la misma pondría su taller de trabajo.

Abierta hasta el 15 de marzo el ciudadano se va a encontrar estampas de ciudades, de noche, de día, marcadas por las formas geométricas que es una constante en la obra de Lascano.

Asimismo, Mabel Deu se muestra satisfecha por la circunstancia de que esta artista repitiera exposición en nuestra ciudad, "no es más que el encandilamiento que ha tenido con Ceuta, al igual que les pasa a

Los apuntes

Biografía

Lascano nació en Buenos Aires, Argentina, y estudió dibujo y pintura con los maestros Honorio Vivas, Domingo Méndez Terrero, Enrique Valderrey

Obra

Su obra se encuentra en museos y colecciones privadas de Argentina, Brasil, México, EE.UU., Canadá, etc

otras personas, apuntó, además de cumplirse con esta muestra la intención de la Consejera de ofrecer todas las expresiones plásticas existentes"

EL FARO • 21 de febrero de 2004

El primer carnaval del siglo XX

Francisco Sánchez Montoya

Los teatros Principal y Variedades siguen siendo el lugar elegido para los bailes de máscaras en 1900, y el Rebellín, como lugar de reunión de las comparsas y máscaras callejeras. Las autoridades hacen guardar el buen orden, dictando bandos para que el pueblo no traspasase las "buenas costumbres", así como vestimentas oficiales y canciones fuera de tono. En ese capítulo, sobre la "cuidada" severidad de nuestras autoridades, cabe destacar al Comandante General D. Manuel Aguilar Diosdado.

El 5 de febrero el Nuevo Liceo organiza un baile en los locales de su sociedad. El periódico 'La Revista de Ceuta' del día 8 de febrero de 1901, en su crónica carnavalesca, comenta "El salón estaba magnífico, lleno de luz, alegría y muy elegante, destacando las máscaras de las señoritas Pego, Rizzo, Lacalle y las hermanas Jaúdenes que lucían un traje de aldeana y de majas las señoritas Obregón, Bayton y Gabarrón". La crónica termina firmada por 'Los Payasos'. Como dato curioso, estos dos payasos, redactores de la 'Revista de Ceuta', llevaban un pañuelo de seda y en él, impreso, unas copias de carnaval que repartían en un papel.

En 1902 comienzan los carnavales el día 11 de febrero. En las diferentes crónicas carnavalescas de los periódicos se destaca que este año la gente no ha respondido del todo, pero que se vieron tipos muy ingeniosos, destacando una comparsa llamada 'Los Canutos', disfrazados de trapos, muy harapientos y con un oso. Se dieron cita muchos disfraces de bebés, chulias, aldeanas, y sobretodo destaca un caballero disfrazado con un impermeable y que, en su espalda, llevaba el decreto que acababa de promulgar el General Weyler sobre los casamientos militares y decía: "Adiós ilusión, adiós estrellas, adiós 27-2-1902". Como dato curioso de la sociedad ceutí, a principios de marzo se corrió en el Angulo un toro de cuerda. Por estas fechas tampoco faltaba el célebre 'El Tunecino' con sus dulces llamados 'Arropía de María'. Los comercios mostraban en sus escaparates lo último recibido de carnaval, destacando entre ellos el que poseía D. Salomón Hachuel, con objetos de fantasías, o el establecimiento de doña Virtudes del Rizo de Azpelicueta, que confeccionaba flores artificiales, con gran maestría, para los trajes de máscaras; su establecimiento estaba en la calle Soberanía Nacional, 66.

Otro comercio muy popular y con gran surtido de artículos carnavalescos era el establecimiento de D. Francisco Alcántara, que estaba en la calle Soberanía Nacional 17; en un anuncio publicado en 'El Eco de Ceuta' del 30 de enero de 1902, decía: "Se ha recibido un inmenso surtido de serpentinatas irrompibles y modernistas, confetis, mariposas adherentes, plumeros, mañas, lunas, Spiis, matasuegras, bolsas y sobre todo antifaces y caretas, así mismo se alquilan trajes de máscaras para señoras y caba-

lleros". Los barrios de la berría, camino Nuevo y calle Libertad son los más frecuentados por las máscaras y murgas.

En 1903 el carnaval se celebra los días 22, 23 y 24 de febrero con el siguiente programa: *Primer día baile público en el teatro Principal, así como en el salón de la Brecha, el segundo día la sociedad Cultural 'El nuevo Liceo' en el teatro Principal, en la Brecha los bailes públicos, el tercer día en el teatro Principal por suscripción y de sociedad continuando los públicos de la Brecha.*

Se celebra el Domingo de Piñata un baile público en el teatro Principal, al que todo el pueblo llano puede asistir. El diario El África, le dedica un artículo: "El partidario del escote, frac, levita y chaquet puede quedarse en casa pero el que quiera pasar un rato de solaz y recreo que concurra. Estos bailes demócratas donde entra la llaneza, confiada y sin americanas, prenda que en los bailes de la alta sociedad se usa".

La sociedad 'El Disloque' organiza varias fiestas viéndose grandes disfraces.

Se organiza un viaje a Cádiz para ver el carnaval, con un servicio de buques que saldrán de Ceuta la víspera de dicha fiesta y regresará el miércoles de ceniza, el billete de ida y vuelta vale 15 pesetas.

Las máscaras, grupos callejeros y murgas recorren nuestras calles así como los diferentes colmados, como el de Luis Sotol, en la calle Real, llamado 'Colmado Catalán', y tienda de tejidos de Jacob Benasayag, que muestra sus telas para confeccionar los disfraces.

Los días 5, 6 y 7 de marzo son los elegidos para celebrar el carnaval de 1905. Los bailes continúan en el teatro Principal, organizados por las diferentes asociaciones recreativas. Por las calles, según anuncian los diarios, se ven muchas máscaras. Las murgas y grupos de amigos recorren el Puente de la Almina y el Rebellín. La tienda de ultramarinos, coloniales y conservas de D. Amalio del Olmo, en la calle Soberanía Nacional 21, era uno de los lugares frecuentados por las murgas para cantar unas copias para que D. Amalio les obsequiara con algún que otro artículo de su establecimiento, con bombones alemanes, bebidas, pastas o chocolates. El establecimiento de D. José Saavedra, se volcaba con estas fiestas; en un anuncio del diario El África, del 21 de enero de 1905, dice, "Se ha recibido un extenso surtido en carnavalescas, serpentinatas, confetis, explosivos modernistas y cuantos objetos deseen para los bailes, también poseo fotografías de las visitas de Alfonso XIII y de Ceuta" (D. Alfonso XIII llegó a Ceuta el 3 de mayo de 1904).

La prensa destaca del carnaval de 1905 el baile que organizó la sociedad recreativa la Peña, en su crónica dice "Bien organizado por los jóvenes de Jaúdenes, Rubio, Arteaga, Ortiz de Saracho, Gómez Utor, Blanco, Torres Mendoza y su presidente D. Joaquín García de

la Torre, el salón estaba cubierto por una magnífica alfombra, las paredes adornadas de terciopelo rojo y espejos al final de la sala con un bouquet de flores y un parlo convertido en jardín donde se encuentra la orquesta, a la entrada los señores directivos de la Peña, entregaban a las señoras y señoritas unos carnets de bailes. Al descanso se obsequió a las máscaras con dulces y pastas, se vieron muchos disfraces y máscaras, la fiesta duró hasta las tres y media".

El día 11 de marzo de 1905 se comunicó a la prensa que con motivo de las elecciones que se celebran el 12, se prohíben las máscaras por la vía pública.

Febrero de 1906, los días elegidos para el carnaval son 2, 3 y Domingo de Piñata. En el diario El África del 23 de marzo de 1906 se refleja una crónica sobre una fiesta de música celebrada por el prestigioso médico doctor D. Rafael Zurita. "Se celebró un gran baile, sus salones de columnas albergaron a muchísimas personas con máscaras, sus hijas María disfrazada de Manala con mantilla blanca y Carlota vestida de mestiza..."

El carnaval de calle este año sigue en alza y las murgas se hacen notar en las calles, destacando una titulada 'Rojo y Verde'. Las copias eran muy oportunas y llenas de sátira, sobre todo las referentes a la Conferencia de Algeciras ocurrida en 1905.

En 1910, una murga cuyo nombre no he podido saber, pero sí su vestimenta, que era con baby a rayas en blanco y negro, con una media grande roja y sombrero de galleta con un lazo del mismo color; entre sus copias entresaco esta por su originalidad:

La estrella de rabo nos viene a anunciar, que se acaba el mundo para San Pascual. Todos los murguistas estamos dispuestos a coger el bombo y maternos dentro.

En 1911 el Concejal Sr. Martínez propone que las comparas tengan un premio y hace

públicas las siguientes bases: Un primer premio de 100 pesetas para la murga más nutrida y mejor organizada que se presente al concurso del próximo carnaval, otro premio de 50 pesetas para la máscara que luzca más lógicamente su disfraz, y un tercer premio de 25 pesetas al disfraz más original.

Nuestras tradiciones y costumbres era un tema que siempre se reflejaba en las copias de las murgas, como la 'piedra de la Ermita de San Antonio' donde las jovencitas pasan el trasero para que les salga novio:

Tenemos en San Amaro un piedra frondosa que hace sus milagros a todas las devotas, allí van las moznas a resivir el bus pa que le salga novio y no quedá para el potellón. Los otros días mi suegra el bullate resregó y le picó un arrocón que hasto el bus que havia el bus ye lo perdí.

En el diario La Opinión del 28 de febrero de 1911, en la sección Menestra, se puede leer un artículo titulado 'Una idea', que dice: "Creemos que sería de utilidad a los señores que han de formar el jurado para otorgar los premios de carnaval el nombrar como complemento del jurado a los simpáticos modistos Enrique Gabarrón y Adolfo Torres cuyo gusto y arte refinado son bien conocidos de arás, sería una buena adquisición para el jurado y una nueva garantía para los concursantes".

En la primera década del siglo XX existían muchos barrios carnavalescos y alegres, pero sobre todo sobresalía la zona llamada 'La Berriá'; en ella estaban instalados muchos salones 'alegres'.

Otro alcalde que impulsó estas fiestas de carnaval fue D. Restituto Palacios Garrido. Debido a la gran animación que existía por las calles tuvo que publicar un bando en los siguientes términos: "Durante los tres días de carnaval y Domingo de Piñata, desde las 2 de la tarde solo se permitirá el tránsito de carrujes por las calles y direcciones siguientes; G ó m e z Pulido, Plaza de Alfonso XII, calle Soberanía Nacional, Plaza de Torrijos y Don Juan de Portugal y regreso por López Pinto, González Bessa hasta plaza de Prim".

Los bai-

los públicos se celebraban en el Salón Regina y Salón Variete en la zona de la Berriá, y de sociedad en el Cine Luz, Sociedad Recreativa La Peña, café Royal en José Luis de Torres, 27, Salón Apolo, Teatro del Rey, Nuevos Almacenes de Acevedo...

Entre las muchas copias que cantaron las murgas en 1918, sobresalía la 'Quinta del 18'

Cuando se fueron los quintos del 18, todas las niñas se quedaron solas y sin novio. Unas lloraban de pena, otras al pensar que los quintos ya se iban y no volverían más. Esto le ocurrió a mi suegra que de un corneta se enamoró, al cabo de cierto tiempo tenía un corneta y también tenía un tambor, él juró que la quería y que pronto volvería yo creo que de la espontá será lo más natural, y cuando cogió el correo dijo pa us muerto yo no vuelvo más.

En 1919 la imprenta Ramos publica en la prensa que ha recibido un gran surtido de carnet para los bailes de máscaras de última novedad. D. Enrique Gabarrón anuncia que alquila trajes de carnaval, todas clases de disfraces y efectos propios, en la calle José Luis de Torres, 28. El establecimiento de Doña Isabel Guerrero también anuncia que ha recibido una gran variedad de disfraces, extenso surtido en antifaces, confetes, serpentinis y caretas relativas a personajes célebres en la calle José Luis de Torres, 66.

En el diario El Heraldo de Ceuta del 23 de febrero se dice: "La Sociedad de Parandula, celebrará un baile de carnaval el próximo día 27 de febrero. En su deseo de que el acto resulte con la mayor brillantez posible ruega a los señores socios que a ser factible unifiquen sus disfraces de cuantas parejas quieran concursar, vistiendo las damas de Pierrette o Colombine y los hombres de pierrotto. Igualmente los colores serán negro y amarillo por ser colores simples y no sujetos por lo tanto a cambios en su coloración". La sede de esta sociedad estaba ubicada en la calle Velarde, 21, bajo izquierda, los bailes se celebran en el Teatro del Rey.

El restaurante el Sardinero, de Lorenzo Lesmes, situado en la Puntilla, era lugar de reunión de las murgas para cantar sus copias. En la calle Gómez Pulido, 16, tejidos para carnaval de D. José Ibáñez Cuenca, y Foto Estudio Arbona anuncia procedimientos especiales para retratos de de niños disfrazados.

El Mediterráneo, kiosko bar de Francisco Molinillo en la plaza de Azúcar y el Café Restaurante La Parra, en la calle Sevilla equina el Recinto, propiedad de D. Antonio Martín Oliva, también eran lugares frecuentados por las murgas. Tejidos La Favorita de León y Abraham Benasayag, todo en confección para los disfraces. Cervecería La Maruja se anunciaba... "Es la cervecería más alegre y más bien servida, vino espumoso, licores, tapas de buen humor", en la calle Real (junto al garaje Marbe). El taller de Dolores Sánchez, en el Pasaje Recreo, 34, confeccionaba disfraces.

En el diario África del 2 de febrero de 1924 se reseña la inauguración de una cafetería que

era lugar fijo de reuniones de todas las murgas el Bar King. En este diario se publica la siguiente copia en referencia a este establecimiento:

Dos amigos me encontré hablando en el Recellín, comentando que Fermín ha instalado un gran café. Yo les dije ¡esajeros! (sintiódome madriño) en un pueblo tan pequeño "sus quedas: cuasi pastas" (contesando muy iganos con mayor intención), aunque "semos" africanos pásmate notición... llega a Ceuta un muginito más que venga Tonkin le áapor sentarse un rato a tomar café en Bar-King"

D. Rafael, modisto, realizaba en la calle Espíritu Santo trajes para el carnaval, su especialidad era Toilettes de Soúvés.

Al expreso entre Ceuta y Tetuán, en el carnaval de 1924, las murgas le sacaron una copilla por su mal estado, (recordemos que esta línea se inauguró en 1918) y decía:

El rápido de la muerte Un ferrocarril tenemos que a Tetuán nos conducen, y a cada instante produce algo que nos lamentemos. Bien podemos presumir del Sleepy que gozamos, donde si viajar dejamos de en este mundo existir. Ya he perdido la noción de las veces que ese tren decurrió en Malallén en Miramar o en Rincón, que giren una inspección y si el material es malo que hagan con él un regalo a una buena fundación

Auto: Carbonilla El Teatro del Rey organizaba diferentes bailes con premios: Día 6 jueves: primer premio un mantón de Manila; segundo un estuche de "manicure"; tercero un estuche con tocador. También se dan bailes en el Casino Español, Casino Africano y Círculo Reformista.

Según el régimen político que estuviera en el poder, la fiesta de carnaval discurría por diferentes avatares; tanto es así que en 1924, bajo la dictadura de Primo de Rivera, el Comandante General D. Manuel Montero Navarro hace público un curioso bando con objeto de mantener el orden público, contemplando disposiciones varias en las que se hacía una referencia expresa al necesario cecoro de los disfraces, la imposibilidad de hacer referencia a lo religioso, lo militar o lo civil, así como la ilegalidad de llevar armas de fuego o bastones, s menos que se perteneciera a la autoridad o fuera agente.

Este año entre las muchas máscaras sobresalió una pareja 'vestida' de Eva y Adán; fue primer premio en el Círculo Reformista; los hermanos Carmen y José Sánchez; Melguizo eran Adán y Eva. Se presentaban con esta canción:

Cuando el mundo lo hizo Dios, fue sólo por un capricho y Adán nuestro padre creó y lo mando al Paraíso, Adán sólo se aburría...

■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

Vísperas

Francisco Olivencia

Estamos en vísperas de algunos acontecimientos realmente significativos. Por lo que se refiere a nuestra ciudad en concreto, en los primeros días de Marzo celebraremos el Centenario de la proclamación de la Virgen de África como Alcaldesa Perpetua. Aun recuerdo el solemne acto en el que la Corporación municipal, con el Alcalde Vicente García Arzola a la cabeza, se trasladó bajo mazas al Santuario de nuestra Patrona, para dar testimonio ante su venerada imagen del acuerdo que previamente había adoptado, por unanimidad, su Pleno.

Entre los actos que ahora se prepara, incluida una nueva salida a la calle de la Virgen, a la que, sin duda, acompañará una voz más el pueblo que tantas veces ha gozado de su protección, se encuentra la actuación, en la Catedral, del Orfeón Donostiarra, ocasión única de oír en directo a tan famosísima masa coral, la cual, según tengo entendido, incluirá entre las piezas a interpretar tanto el himno de la Virgen de África como el de Ceuta, que precisamente cumple ahora los setenta años desde que fue compuesto por el matrimonio García Ruiz.

Se nos avecina también la visita del Pre-

sidente del Gobierno, José María Aznar, quien cumpliendo una vez más su palabra, no quiere dejar su cargo sin antes pasar por nuestra ciudad, en una prueba añadida del especial interés que le ha venido prestando durante los ocho años de su mandato.

Y, a tres semanas exactas todos los españoles en edad para hacerlo habremos de acudir a las urnas, en unas elecciones generales ciertamente trascendentales, porque -como es posible comprobar- cada vez con mayor claridad- lo que está en juego es algo tan fundamental como el modo de Estado.

Para nosotros, los ceutíes, esa es una cuestión vital. O España sigue siendo la nación única, indivisible, cohesionada y solidaria que propugna la Constitución, o se desliza peligrosamente hacia la insolidaridad y la fragmentación. Creo que el tema debería ser objeto de una profunda reflexión por parte de los votantes ceutíes, para los que la unidad y la integridad de nuestra patria tendría que estar incluso por encima de la ideología política que legítimamente pueda mantener cada uno. Y no nos hablen de diálogo en esa materia, porque hay cuestiones que no admiten matices ni contemplaciones.

Colaboración • Instituto de Estudios Ceutíes

CEUTA EN EL MEDIEVO

LA CIUDAD EN EL UNIVERSO ÁRABE (II)

Carmen Mosquera Marino, miembro del Instituto de Estudios Ceutíes, explica hoy las repercusiones que tuvo sobre Ceuta el desmembramiento del Califato de Córdoba y la multiplicación de los reinos Taifas



CARMEN MOSQUERA MARINO
MIEMBRO
DEL
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
CEUTÍES

En una crónica impresa en el código denominado 'al Bayan al-Magrib', se puede leer el siguiente párrafo: "En el año 353 una orden dirigida por al-Hakam a los habitantes de Ceuta les dispensó de todos los impuestos y censos gubernamentales... y que aquello que en el reparto general de impuestos le incumba por el concepto de cargas alimenticias regaladas sea soportado por el Aljarafe de Sevilla..."

Parece sintomático a lo largo de la historia de esta ciudad, el dato constante de un excepcional tratamiento fiscal para su subsistencia.

La importancia de Ceuta en la 'Fitna'. Sucut Al-Bargawatti, Rey de Ceuta

La descomposición del califato cordobés y la proclamación de los reinos Taifas tuvo también su repercusión en Ceuta. Ali Ibn Hamud fue proclamado califa el 1 de julio de 1016, implantando la dinastía hamudita. Este nombró a su hijo Yahya, que entonces tenía 37 años, su heredero, con residencia en Ceuta. Es importante este hecho, porque en adelante, a pesar de las vicisitudes por las que atravesó la dinastía, la ciudad de Ceuta fue siempre sede permanente de los príncipes herederos, creando en los ceutíes la conciencia de su valer. Todo ello lo atestiguan las monedas ceutíes que se conservan.

Más tarde, Sucut al-Bargawati se hizo con el poder y se proclamó rey de Ceuta a imitación de los muchos reinos taifas que surgieron en al-Andalus. Hostigado por el nuevo poder africano de los almorávides, Sucut murió luchando contra ellos. Estos nuevos guerreros africanos, pese a provenir del desierto, comprendieron que para cruzar el Estrecho y dominar al-Andalus necesitaban barcos. En 1084, Mutamid, rey de Sevilla, construyó un gran navío y lo envió a Tánger con fines comerciales. Yusuf Ibn Yasufin, el almorávide, quedó admirado de su magnificencia, y le pidió que lo pertrechara y convirtiera en navío de guerra para enviarlo contra Ceuta, que se le resis-

tía mientras él preparaba también una importante flota. Con ello consiguió el dominio por mar y la ocupación de Ceuta. Después fue fácil la ocupación de al-Andalus.

El Estrecho, unidad administrativa

La formación de la unidad administrativa del Estrecho de Gibraltar con capitalidad en Ceuta fue decisión del Califa Abd el-Mumen, atendiendo a las peticiones de los jeques almohades y de los talibanes que querían gozar del mandato de algún príncipe de sangre real competente y conocedor de sus problemas e intereses. Abd el-Mumen se debatía entre ser elegido por los jeques y dignatarios almohades y la natural tendencia paternal de repartir los bienes entre sus hijos. Aceptó de muy buen grado la petición (posiblemente manipulada) de los jeques y talibanes.

"Unos días más tarde, los talibanes y los ulemas del Garb solicitaron también estar presididos por un príncipe almohade, que tendría bajo su autoridad el territorio de los gomariés y el territorio vecino dependiente de Ceuta".

"Una conferencia posterior entre los talibanes de Ceuta sobre la seguridad de los comunicaciones marítimas entre el Magreb y al-Andalus a través del Estrecho y de los puertos situados a un lado y otro, propusieron la creación de un gobierno único que arropase, a más de los territorios gomariés y de otras tribus establecidas entre Ceuta Tánger, las dos islas (Tarifa y Algeciras) y el puerto de Málaga; esta unión tendría la ventaja de permitir la creación bajo un mando único de una flota de guerra para llevar a cabo la gran expedición proyectada contra los infieles".

Para que no resultara demasiado personal y autoritario el nombramiento de sus hijos y para contentar a los talibanes, que hasta aquel momento habían asumido las funciones de gobernadores de las provincias, dispuso Abd el-Mumen que los príncipes fueran asesorados por un Consejo de Notables en el que debían participar las fuerzas vivas de cada localidad. Este organismo consultor fue grato a los ceutíes; en él se integraban cadíes, alfaufes, talibanes, personas aristócratas por su sangre, como los Chorfas (descendientes del Profeta), otras notables por sus estudios y conocimientos y también burgueses preeminentes, como ricos comerciantes.

Bajo el Imperio almohade en su

época de auge, siempre se designó un Príncipe de sangre real para regir la plaza de Ceuta y su demarcación.

Fue también este Califa el que creó los astilleros ceutíes, comprendiendo que para la plaza de Ceuta, era imprescindible disponer de buenos barcos, que en cualquier momento pudieran defender su puerto y al mismo tiempo ser base y lugar de partida para las expediciones a tierras infieles.

El cargo de 'qaid al-bahr' o Almirante de la flota fue de suma importancia y destacaron en destacadas acciones navales, tanto en las costas portuguesas como en las Baleares.

Fragmento del libro 'Ceuta en el Medievo. La Ceuta Medieval', de las II Jornadas de Historia de Ceuta. Editado por el I.E.C.

La descomposición del califato cordobés y la proclamación de los reinos Taifas tuvo también su repercusión en Ceuta

EL PUEBLO DE CEUTA • 22 de febrero de 2004

'La ola' de Diego Segura estará lista a finales de abril

Según su autor la mitad de la estructura de la obra está realizada, aunque queda lo más difícil

CEUTA
Isabel Maneiro

'La ola', obra de 50 metros de largo por 7,5 metros de ancho y más de tres metros de altura, que está realizando el artista Diego Segura junto a un equipo de ayudantes, estará lista a finales de abril aproximadamente.

En la actualidad, la obra se encuentra con la mitad de la estructura realizada pero aún falta el resto, además de la espuma que se hará fuera de la nave donde está ahora construyéndose, "sabemos que es una obra compleja y que tendrá que ser transportada con ruedas para termi-

La obra aunque compleja se lleva a buen ritmo de realización por parte del equipo

narla en su ubicación en el Puerto", dijo Segura.

Recordemos que irá a la salida de la Estación Marítima enfrente de la cristalera nueva, en un parterre extenso, y la define el autor en su proyecto como un recordatorio de como la ciudad está empeñada en la tarea de autoconstruirse una nueva identidad acorde ya con el siglo XXI.

"Además, nos invita a seguir resistiendo, a seguir adaptándonos, día a día, a todos los cambios a los que este territorio, precisamente por su gran vitalidad y dinamismo nos somete a todos los que vivimos en ella y la amamos. También es un homenaje a esas olas que nos trae el viento de levante, que nos secuestra de muchos ritmos y actividades diarias y nos pone a prueba nuestra paciencia y que, como un nuevo ejercicio de resistencia, nos recuerda que en esta tierra, hemos de estar siempre en estado de alerta", apuntó Diego Segura en su día.

Añadir que 'La ola' está conformada por un 80 por ciento de tierra compactada y césped figurando el mar y de tubo de hierro para formar la ola rompiente.

Pero no sólo está dejando su arte en esta obra, sino que en Ceuta tiene unos 24 cuadros expuestos, en distintos lugares, museos o recintos hosteleros. Uno de ellos, el último, lo donó ante la presencia del presidente de la Ciudad, Juan Vivas, al Museo de las Murallas Reales.

Titulado 'Ceuta, cuatro miradas', previamente fue utilizada por la entidad humanitaria Cruz Roja a la hora de hacer serigrafías y venderlas para obtener fondos.

Y también ha trabajado para otras zonas de España, como por ejemplo, en León, en cuya cercanía tiene una casa. Se trata del monumento a Buenaventura Durruvi, obra realizada en roca teonesa, uno de los líderes del movimiento anarquista, y

Los apuntes

Obra

'La ola' está conformada por un 80 por ciento de tierra compactada y césped figurando el mar y de tubo de hierro para formar la ola rompiente

Colaboración

Asimismo, va a colaborar con la Consejería de Educación y Cultura a la hora de enseñar a los estudiantes caballas el patrimonio escultórico que tiene la ciudad, explicándoles su valor histórico y artístico que tienen para Ceuta

que se ha convertido a la vez en homenaje a su padre, uno de los miembros de este sindicato en Ceuta.

Y dada la estrecha relación con su ciudad natal le gustaría abrir un taller de trabajo en su tierra, donde llevar a cabo su producción artística, en la que combina diversos materiales y técnicas, todas las que él piense que le van a servir lo mejor que pueda para expresar lo que quiere.

Asimismo, va a colaborar con la Consejería de Educación y Cultura a la hora de enseñar a los estudiantes caballas el patrimonio escultórico que tiene la ciudad, explicándoles su valor histórico y artístico que tienen.

Más de 60 obras de todos los países

CEUTA. I.M.
A buen ritmo se está recibiendo las obras artísticas que van a participar en la "I Convocatoria de Arte Poesía Ciudad de Ceuta" que ha emprendido la Fundación Convivencia a través de la Consejería de Educación y Cultura, contando con la ayuda inestimable de Segura. "Estamos satisfechos por

ahora de lo que estamos recibiendo. Las obras han venido de Rusia, de Italia, de Polonia, de Uruguay, etc, y en estos días ya estamos preseleccionando debido a que esperamos hasta finales de abril, fecha en la que se termina el plazo, alrededor de unas 500", explica Segura del que partió esta iniciativa.

EL FARO • 22 de febrero de 2004

Revueña de escarabajos

Manuel Abad (Fundación Machado)

Si Blasco Ibáñez fuese el que que escribiera estas líneas, diría de entrada que los escarabajos, así llamaba a los jesuitas y por extensión al clero, están revueltos, inquietos. Ante un país, como el nuestro, donde sólo cierta beatitud del Insuper parece obedecer los dictados eclesiásticos, los jerarcas católicos españoles desde su Sanedrín, que es la Conferencia episcopal, han empezado a emitir mensajes, todos ellos trasnochados y lejos de una realidad a la que como obispos estarían obligados a observar, pero con los pies en la tierra, sin levantar.

Empezaron enjuiciando de modo arbitrario la decadencia de la familia, para culpar de los trágicos comportamientos conyugales a una licenciosa vida sexual que se ha apoderado de España y de donde parte, según ellos, los maltratos, la agresividad y el asesinato. Dicho de este mo-

do por unos célibes que quieren ser al mismo tiempo gallina y huevo, cuando no son más que capones, el discurso rezuma una falsa moral y un pensamiento un tanto retrógrado.

Un segundo manifiesto, casi correlativo del primero, lo han dirigido contra la clonación de células, mostrándose para esta cuestión con la tradicional actitud de inquisidores, importándoles un bledo, los posibles beneficios de una investigación que está sólo en sus comienzos, aunque sembrando ilusiones en miles de desesperados. Estoy seguro que si les valiera avivarian las hogueras y tildarían de brujos a estos investigadores como hicieron en el pasado con Giordano Bruno, Galileo, Servet...

Pero a estos preliminares, les ha seguido un tercer llamamiento a la grey sugiriéndole a quiénes deben dar su voto en los futuros comicios de marzo. Triste consideración la de

crear que el pueblo es sordo y ciego y precisa del guía infalible que le conduzca a la verdad. Hasta los posibles beneficiarios de esos votos deben sentirse avergonzados y me consta que algunos rechazan este dirigismo que rompe los códigos éticos en un estado laico.

Estamos a las puertas de la curresma. La Conferencia Episcopal se está comportando como una carpasa chirigotera. Para el mundo cristiano y sus mandatarios se entra en estos días en un periodo de reflexión sobre la pasión y muerte de un hombre que se dijo Dios pero nunca pronunció otro mensaje político que eso de: "al César lo que es del César y...". Respuesta inteligente al evidente fariseísmo de una pregunta, siempre emitida por los que se dicen revestidos de poderes divinos. Moliera lo gritó a viva voz: "Nadie es Dios sobre la tierra".

EL PUEBLO DE CEUTA • 24 de febrero de 2004

Convocadas ayudas a la edición por la Consejería de Cultura

Por un importe de 18.000 euros están destinados a soporte tradicional, magnéticos o informáticos

CEUTA
Isabel Manero

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Ciudad Autónoma ha convocado una serie de ayudas a la edición, ya sea formato de papel, (el tradicional), informático o magnético para el presente año.

Con una ayuda cifrada en 18.000 euros tendrán las modalidades que se especifican a continuación, sin más limitación formal, conceptual ni temática como que tienen que ser para los proyectos de edición de libros escritos por autores nacidos en Ceuta, o residentes en la ciudad, y de aquellos libros cuyo tema de estudio esté centrado en Ceuta.

Los proyectos de edición podrán ser tanto en los formatos tradicionales (papel), como en soportes magnéticos o informáticos (CD), CDI, CD Rom, Multimedia etc...); quedan excluidos de estas ayudas los siguientes materiales bibliográficos: las publicaciones periódicas, los libros de textos de enseñanza oficiales, los libros que cuenten con cualquier tipo de financiación, pública o privada, superior al 50% del coste de la edición, las ediciones no venales, así como las editadas por Clubes del Libro y empresas similares; y sólo asequibles a sus respectivos socios, las ediciones promovidas por la Ciudad Autónoma de Ceuta, o alguno de sus Patronatos o empresas de capital mayoritario.

Los beneficiarios de estas ayudas

Los apuntes

Convocatoria

Queda abierta de aquí a dos meses contando desde la publicación en el BOCCE que fue el pasado viernes

Documentación

Índice de la obra, texto completo o al menos un capítulo de la misma, nota bibliográfica del autor o autores, y aquellos datos de contenido que puedan ayudar

podrán acogerse a las subvenciones previstas en la presente convocatoria las personas jurídicas o físicas, públicas o privadas que tengan previsto editar los títulos objeto de la presente convocatoria y reúnan los requisitos que en ella se especifican. Los proyectos serán presentados por aquellas instituciones, editoriales o autores que se hagan cargo de la edición.

Solicitudes.

A) La convocatoria queda abierta durante dos meses a partir de la publicación de estas bases en el BOCCE, que fue el pasado día 20 de febrero.

B) Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Ciudad Autónoma en la forma prevista por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Pro-

cedimiento Administrativo Común.

C) La presentación de solicitudes para optar a estas ayudas supone la aceptación expresa y formal de lo establecido en la presente convocatoria.

D) A la solicitud deberá acompañar: 1. Índice de la obra, texto completo o al menos un capítulo de la misma, nota bio-bibliográfica del autor o autores, y aquellos datos de contenido que puedan ayudar a la Comisión de Valoración.

2. Presupuesto y plan de la edición, incluyendo número total de páginas aproximadas, formato, número de fotografías o láminas a color, lugar de impresión, Precio de venta al público aproximado.

3. Deberán presentar los siguientes documentos: a) En caso de personas físicas, copia del DNI; b) En caso de personas jurídicas, DNI del apoderado o representante legal de la empresa, escritura de constitución y escritura de apoderamiento inscritas en el Registro Mercantil, NIF y razón social de la empresa; c) En su caso, estatutos de la asociación, fundación o sociedad de que se trate; d) Declaración expresa de los responsables sobre concesión o solicitud de otras ayudas, públicas o privadas, para financiar el mismo proyecto editorial. Dicha declaración deberá expresar el importe exacto de tales ayudas.

6. Comisión y Criterios de Valoración.

A) La selección de los títulos se efectuará por una Comisión formada por cinco miembros designados por

el titular de la Consejería de Educación, Cultura y presidida por el mismo.

Comisión

C) La Comisión valorará los siguientes aspectos:

- Autor nacido en Ceuta o residente en ella.
- Tema de estudio centrado en Ceuta o su entorno.
- Interés cultural.
- Trayectoria y proyecto editorial.

D) En cualquier momento de la tramitación la Comisión podrá pedir a los solicitantes cuantos datos y acreditaciones se juzguen precisos para la correcta valoración de las solicitudes.

7. Las ayudas concedidas serán del 30 % del coste de la edición.

8. Los beneficiarios quedan obligados a: utilizar la subvención para la publicación del libro presentado a la presente convocatoria, comunicando a la Comisión de Valoración cualquier cambio sustancial en el plan de edición; entregar 100 ejemplares de la obra, que serán distribuidos por los Servicios de la Consejería de forma gratuita o por intercambio de otras obras según sus necesidades.

En ningún caso las obras depositadas serán puestas a la venta.

El tiempo máximo de elaboración de los trabajos de edición será de 6 meses a partir de la comunicación de la resolución debiendo comunicar a la misma a través de escrito presentado en el Registro de la Ciudad Autónoma cualquier retraso de edición justificado.



CARMEN MOSQUERA MERINO
MIEMBRO
DEL
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
CEUTÍES

Colaboración • Instituto de Estudios Ceutíes

CEUTA EN EL MEDIEVO

LA CIUDAD EN EL UNIVERSO ÁRABE (III)

Esta organización administrativa se descompuso tras la pérdida del poderío almohade y posterior desaparición; pero en Ceuta permaneció:

- a) La aspiración de ser regidos por un señor propio, plenamente compenetrado con su pueblo.
- b) La existencia del Consejo de Notables.
- c) Plena conciencia de que el Puerto era la vida de Ceuta, que por el comercio llega la riqueza y el bienestar a su población y que por tanto el puerto debe estar libre de ingerencias políticas y militares. Bien por pactos, bien por cesiones de franquicias, bien por defensa de su flota, debe mantenerse libre.
- d) La interrelación y afinidad con las costas peninsulares.

La señoría de Ceuta independiente

Estuvo marcada por un personaje cuyo nombre completo es al-Hayy Abu-I-Abbas Ahmad Mamad al-Yanasti (oriundo de Iniesta, Cuenca) era de origen bereber y tras pasar algunas generaciones en la Península, su familia regresó a sus originales tierras africanas y se asentó en Ceuta, donde llegaron a ser una familia influyente y enriquecida por el comercio. Es ejemplo al-Yanasti de un Señor independiente de Ceuta, cuyo mérito principal fue el éxito en el comercio. No era un analfabeto; tuvo estudios y ciertos conocimientos médicos. Realizó la peregrinación a la Meca, que debió impactar su conciencia, pues existen datos de su religiosidad y espiritualidad. También se sabe que estuvo en Bagdad, donde escribió una poesía alabando la frondosidad y la frescura del paraje cercano a Ceuta, en Belyunes.

En su corto periodo de Gobierno (1232-1237) no

aceptó la sumisión, ni a los almohades, ni al andalusí Ibn Hud, el murciano, que eran los dos poderes fuertes que prestaban sobre Ceuta. Se inclinó, como buen comerciante, por la ayuda y relación con los genoveses, que entonces mantenían un 'funduq' importante en la ciudad. También eran poseedores de una poderosa flota que podía proteger las actividades lucrativas del puerto ceutí.

En los años de su mandato, su autori-

Se le elogiaba, se le temía y llegaban a visitarle embajadores de otros pueblos. Sostenía correspondencia con muchos monarcas. Pero existen anécdotas que destacan su cualidad de advenedizo al poder. Consentía muchas críticas, menos las de recordarle su humilde origen. Se rodeó de gran pompa, imitando la de los califas almohades de Marrakus.

En Ceuta sucedieron importantes sucesos durante el mandato de al-Hayy, reseñadas en las crónicas genovesas.

Bajo su corto mandato sucedieron en Ceuta importantes acontecimientos que curiosamente se encuentran bien reseñados en las crónicas genovesas coetáneas y también en las narraciones de los cronistas árabes, naturalmente con

divergentes puntos de vista, pero ambas dan importancia a lo sucedido y ponen de relieve el valor comercial que tenía el puerto de Ceuta, tanto para los cristianos genoveses como para los musulmanes del Magreb.

Precisando y resumiendo, los hechos fueron los siguientes:

-Llegada a las aguas del Estrecho de unas naves maniobradas por hombres 'signados por la cruz' (es decir, cruzados)

genovesas en la bahía de Cádiz, apresando a importantes marinos genoveses, robando mercancías de las naves e incendiando otras.

-Asustado el Señor de Ceuta al-Yanasti ante esta incursión bélica, se puso de acuerdo con los genoveses del 'funduq' ceutí y decidieron luchar juntos contra los 'calcurini' (así se les denomina en los anales genoveses), que, o bien pretendían apoderarse de Ceuta o destruirla y saquearla.

-Acudieron a la Señoría de Génova, rogándole que urgentemente les ayudara enviando naves bien pertrechadas.

-El Señor de Ceuta se comprometió a pagar la mitad de los gastos de la expedición.

-Sin demora, el Podestá de Génova envió 18 galeras armadas y un número importante de naves con vituallas y suministros.

-No sabemos si las naves de los 'calcurini' desaparecieron ante la arribada de esta poderosa flota al Estrecho, o si ya antes habían cogido otros rumbos o si se habían hundido.

mencionados y pasan a ocuparse de lo difícil que resultó cobrar la cuota por la ayuda prestada al Señor de Ceuta.

-Hay una continua reclamación por parte de los mandatarios genoveses: Los jefes y capitanes instaban y pedían al Saldano de Ceuta los dineros que había prometido y la reparación de los daños sufridos a manos de los 'calcurini'. El mencionado Saldano, temeroso de la potencia de los genoveses, envió llamar a los bereberes y estando toda la ciudad de Ceuta llena de bereberes, algunos de los hombres de las galeotas y de las galeras, rieron con los sarracenos y por todo esto

El Señor de Ceuta pactó con los genoveses del 'funduq' pagar la mitad de los gastos de la expedición contra los 'calcurini'

echaron mano a las armas y se entabló una lucha y los sarracenos corrieron a los almacenes genoveses, los incendiaron, junto a los 'funduqs'. De esta manera murieron muchísimos por todas partes y otros fueron asesinados y gran cantidad de los enseres de los genoveses quemados y destruidos".

Fragmento del libro 'Ceuta en el Medievo: La Ceuta Medieval', de las II Jornadas de



BOLETINES, LIBROS, REVISTAS...

ESPACIO, TIEMPO y FORMA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Serie II
14

Historia Antigua

UNED

MADRID 2001

Sumario

	Pág.
JAVIER MARTÍNEZ BABÓN Breve síntesis sobre la introducción de nuevo armamento en Egipto durante la dinastía XVIII.	11
ILARIA RAMELLI L'etruscità di Persio e la sua posizione política.	39
JULIÁN HURTADO AGUÑA Los testimonios de Marte en la Meseta Meridional.	51
ILARIA RAMELLI Nota per le fonti della persecuzione anticristiana di Nerone e le sue conseguenze, alla luce di due recenti apporti critici.	59
HENAR GALLEGO FRANCO El <i>nomen flavius</i> en Lusitania: su inserción en las estructuras onomásticas y sociales provinciales.	69
ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO La proporción de las mujeres en la epigrafía funeraria romana del interior de Hispania.	95
ANDRÉS OLIVARES GUILLÉN Actitud del Estado romano ante el priscilianismo.	115
PAU FIGUERAS Motivos paganos en mosaicos cristianos y judíos de Oriente: problemática e interpretación (II).	129

**CONTACTOS
EN EL EXTREMO DE
LA OIKOUMÉNE
LOS GRIEGOS EN OCCIDENTE
Y SUS RELACIONES CON
LOS FENICIOS**

XVII JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA FENICIO-PÚNICA
(EIVISSA, 2002)

Editadas por
BENJAMÍ COSTA Y JORDI H. FERNÁNDEZ
EIVISSA, 2003

ÍNDICE

LOS VIAJES FENICIOS Y LOS MITOS GRIEGOS SOBRE EL LEJANO OCCIDENTE <i>Domingo Plácido</i>	7
FENICIOS Y GRIEGOS EN OCCIDENTE: MODELOS DE ASENTAMIENTO E INTERACCIÓN <i>Adolfo J. Domínguez Monedero</i>	19
CERÁMICAS GRIEGAS Y COMERCIO FENICIO EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL <i>Paloma Cabrera</i>	61
FENICIOS Y GRIEGOS EN EL EXTREMO N.E. PENINSULAR DURANTE LA ÉPOCA ARCAICA Y LOS ORÍGENES DEL ENCLAVE FOCEO DE EMPORION <i>Marta Santos Retolaza</i>	87
LOS GRIEGOS EN ESPAÑA EN LOS SIGLOS V Y IV A.C. IBIZA Y SU PAPEL EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES GRIEGOS DE OCCIDENTE <i>Carmen Sánchez Fernández</i>	133